



## LES SALE CARO EL TRIUNFO

Monterrey derrotó a los Pumas con un gol de Alfonso González en el minuto 93, sin embargo la victoria se vio empañada por la lesión de tres jugadores del equipo.

1/DEPORTIVO

## BONETA SE DICE LISTO PARA ENCARNAR A FIDEL CASTRO

El actor mexicano, famoso por interpretar a Luis Miguel, se embarca en un proyecto para interpretar al histórico líder de la Revolución Cubana.

EN ESCENA



# Ofrece AMLO programas para frenar migración

- Presidentes latinoamericanos asisten a Cumbre convocada por López Obrador.
- Señalan que principales causas de migración son políticas y económicas.

CDMX / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció implementar en una decena de países de Centroamérica y Sudamérica programas insignia de su Gobierno, como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, para afrontar la grave crisis migratoria en la región.

Al concluir la cumbre Por una Vecindad Fraterna y con bienestar, a la que acudieron los presidentes de Venezuela, Nicolás Maduro; de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Colombia, Gustavo Petro; de Honduras, Xiomara Castro y el primer ministro de Haití, Ariel Henry, así como representantes de Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Belice y Panamá, la canciller Alicia Bárcena indicó que México también ofreció su cooperación en materia de petróleo, gas, electricidad y la plataforma de armonización regulatoria de cara a la creación de una agencia de medicamentos.

En un mensaje a medios y al leer la llamada Declaración de Palenque, la canciller detalló que en este encuentro se suscribieron 13 compromisos, entre ellos, hacer un bloque en seguridad para combatir el tráfico de personas y el crimen organizado transnacional.



Piden implementar estrategias que respeten derechos humanos de personas en tránsito.

Las principales causas estructurales de la migración son de origen político, económico, social y los efectos negativos del cambio climático; segundo, factores externos como las medidas coercitivas unilaterales de naturaleza indiscriminada, afectan negativamente a poblaciones enteras y, en mayor medida, a las personas y comunidades más vulnerables", subrayó.

Además, se acordó elaborar un plan de acción para el desarrollo basado en los objetivos prioritarios y entendiendo las realidades de cada país.

### BUSCAN AMPLIAR VÍAS DE MIGRACIÓN

En clara referencia a Estados Unidos, los países acordaron solicitar la ampliación de las vías regulares, ordenadas y seguras de migración, con especial énfasis en la movilidad laboral y promover la reintegración y el retorno de los trabajadores temporales.

"Exhortar a que los países de origen, tránsito y destino implementen políticas migratorias que respeten el derecho humano a migrar, resguardando la vida y dignidad de las personas y sus familiares e incluyendo la promoción de opciones de regularización permanente, que permitan potenciar las contribuciones

de las diásporas en sus comunidades de origen y destino.

También acordaron fomentar el comercio intrarregional de bienes y servicios de subsistencia básica, promoviendo preferencias arancelarias y la eliminación de barreras no arancelarias.

"Proponer esfuerzos coordinados para replantear la arquitectura financiera internacional de la deuda soberana a fin de permitir a los países particularmente los de ingreso medio, alcanzar mayores niveles de desarrollo".

Además, se pactó "contribuir decididamente" a apoyar a Haití junto a la comunidad internacional y la ONU, a fin de restablecer un entorno de seguridad humana.

# Trabajadores del Poder Judicial vuelven a las calles

CDMX / El Universal

En el 209 aniversario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) alzaron la voz en el país en defensa de sus derechos y la autonomía judicial.

Entre consignas de "Unidad", "No son privilegios, son nuestros derechos", "división de poderes" intendentales, oficiales, administrativos, actuarios, secretarios de estudio y cuenta, proyectistas, jueces y magistrados, acompañados de ciudadanos y militantes del PAN y el PRD se movilizaron en la Ciudad de México y otros estados.

En la capital del país, centenares marcharon del Monumento a la Revolución al Hemiciclo a Juárez y después al Zócalo, con playeras blancas, mantas y cartulinas contra la desaparición de los fideicomisos.

En un mitin en el Hemiciclo



Cientos de empleados judiciales protestaron en contra de la eliminación de 13 fideicomisos que, afirman, les afectará.

a Juárez, el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, advirtió que no se doblegarán porque no son "lacayos, somos clase trabajadora", que está indignada no

contra las instituciones sino en "contra de aquellos que abandonando la democracia convenientemente la aluden cuando pueden y hablan en nombre del pueblo y, como en el caso, para lograr que un espacio y tiempo

específicos oportunos, con la mayoría requerida un cuerpo legislativo afecte directamente no solo la operatividad de la función judicial sino también nuestros sagrados derechos de más de 50 mil trabajadores y sus respectivas familias".

Por ello, Reyes Rosas sentenció: "Hermanos míos no nos doblegaremos, no somos lacayos somos clase trabajadora y contribuimos a este país en una recta administración de la justicia federal".

Afirmó que los trabajadores del Poder Judicial también saben gritar, lo que Benito Juárez, presidente de México y ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo alguna vez: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al Derecho ajeno es la paz".

Y añadió: "No nos doblegamos, no somos lacayos de nadie".



Celebra que el máximo tribunal del país admitiera su recurso para poder aplicar el derecho de réplica en la Mañanera.

# La Corte podría sentar precedente: Xóchitl

CDMX / El Universal

La senadora Xóchitl Gálvez celebró la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise su caso relacionado con la negativa del presidente Andrés Manuel López Obrador a darle derecho de réplica y cerrarle las puertas de la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

En rueda de prensa, luego de asistir al informe de labores de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, la virtual candidata presidencial de la alianza opositora destacó que la decisión que adopte el máximo tribunal va a ser muy relevante, porque sentará precedente para evitar que se afecten los derechos de cualquier persona que sea difamada en la conferencia del mandatario.

"Es interesante porque va a resolver de fondo, no solo en mi caso, sino cualquier mexicano que se sienta aludido en la 'Mañanera'. Si la Corte establece que la 'Mañanera' tiene la obligación de dar derecho de réplica, pues creo que se estará sentando un precedente, ya no

para mí, porque en mi caso ya perdí relevancia", subrayó.

La legisladora panista dijo que lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia podría beneficiar incluso a la candidata o candidato opositor en la Ciudad de México, quien podría exigir su derecho de réplica en el espacio que el presidente de la República tiene todas las mañanas.

"Lo quería justo cuando quise aclarar que no había yo nunca propuesto quitar los programas sociales, pero en ese sentido creo que le puede servir a cualquier persona, porque tengo la certeza que ahora que tengamos candidata a candidato en la ciudad, el presidente va a arremeter con nuestros posibles aspirantes, porque esa es la manera que él suele descalificar a quien aspira a algún cargo de elección popular", puntualizó.

"Entonces, creo que va a ser un buen precedente. Esperemos que la Corte, de dos a tres meses resuelva y que antes de que se vaya el presidente los mexicanos sepan que tiene o no tiene derecho a darle a un ciudadano la réplica", apuntó.

# 'No es autoritario elegir por voto a ministros'

CDMX / El Universal

La virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, aseguró que no es "autoritario" la propuesta de que los jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puedan ser elegidos por el voto del pueblo sino que es democrático.

En un encuentro con militantes en Baja California, Sheinbaum recordó que, en su visita a Los Angeles, California, los mexicanos en Estados Unidos le informaron que los jueces e incluso las comisiones

de agua se eligen mediante el voto popular, por lo que reiteró que van a seguir avanzando en democratizar el país.

"Cuando se trate de ir a ejercer nuestro derecho, no puedo decir más porque el INE nos sanciona. Vayamos todos juntos porque también estamos trabajando en la democracia del país. Dicen que es terrible si los jueces se eligen por el pueblo de México, que es una propuesta que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer (sábado) estuvimos en Los Ángeles con nuestros paisanos y paisanas y les

pregunte: ¿Aquí en Estados Unidos se eligen a los jueces? Y todos dijeron: "Sí".

Agregó: "¿Por qué nosotros no podemos elegir a los jueces por voto popular? Dicen que eso es autoritario, eso no es autoritario, eso es democracia. Por eso queremos seguir avanzando en los derechos del pueblo de México y en democratizar a nuestro país", manifestó.

En compañía del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Sheinbaum Pardo aseguró que del lado de la oposición se encuentran todos los políticos del viejo régimen.



Claudia Sheinbaum.



# Henry Dunant

Nelly Cepeda González

Desde que se recrudeció el conflicto palestino-israelí el pasado 7 de octubre y cuya gravedad ha alcanzado el grado de una guerra, van, según cifras conservadoras oficiales, al menos 3 mil muertos.

La ayuda humanitaria a Gaza, donde se ha dado la mayor parte de los ataques, apenas empieza a llegar y con gran dificultad.

De acuerdo con el derecho internacional y sin entrar en tantos detalles, se debe preservar la vida y mantener el respeto a los derechos humanos, aunque, de esto no se puede hablar cuando Hamás tiene al menos 200 secuestrados, incluyendo menores de edad y personas con discapacidad.

De la invasión rusa a Ucrania, organizaciones internacionales aseguran que han muerto 250 mil personas entre soldados y civiles. Cito ambos conflictos por ser los más recientes.

Mi punto es que, en este caos, y otros caos en diferentes latitudes del mundo donde hay conflictos armados, de lo poco o mucho que los bandos en disputa respetan, está la Cruz Roja (y en Medio Oriente la Media Luna), institución que nace a instancias de Henry Dunant.

Dunant, sin haber tenido estudios más allá de la secundaria, nació Ginebra, Suiza, en 1828, en el seno de una piadosa y caritativa familia. Intentando contactar a Napoleón III para obtener un permiso para un prototipo de su creación, se dirige a Solferino, encontrándose con la mismísima cara de la batalla, lo cual le cambia la vida.

Es cuando escribe "Recuerdo de Solferino", memorias de la guerra, obra que se ha traducido en todos los idiomas y que representó el primer paso para el nacimiento del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Durante su vida, Dunant visitó y confortó heridos de guerra, buscó la abolición del comercio de esclavos y la trata de la gente de color; fue quien introdujo las placas colgadas al cuello para poder identificar a las personas, especialmente en zonas de conflicto.

Así como era creativo y perseverante, Dunant no era el mejor para la administración y pasó de millonario a mendigo, al grado de dormir en las calles, aunque sus ganas de ayudar y los valores aprendidos en casa, los mantuvo a lo largo de su vida.

Dunant hizo suyo el lema "tutti fratelli", es decir, "seamos todos hermanos", frase con la que pidió ayuda a las demás personas para fortalecer y hacer crecer el Comité Internacional de la Cruz Roja que hoy tiene presencia en 100 países y emplea a más de 21 mil personas.

Gracias a la Cruz Roja se presta ayuda humanitaria a las personas afectadas por los conflictos y la violencia armada, y promueve leyes para proteger a las víctimas de la guerra.

Es gracias a su vocación independiente y neutral que ha podido llegar a muchos sitios donde otros no pueden y su cometido emana de los Convenios de Ginebra de 1949. Subsiste de donativos voluntarios de gobiernos, instituciones y Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Hoy, que el mundo vive conflictos armados, es justo destacar la visión de Henry Dunant, quien además se hizo acreedor al Primer Premio Nobel de la Paz, en 1901, junto con el francés Frédéric Passy, este último, de los principales fundadores de la Unión Interparlamentaria y también el primordial organizador del primer Congreso Universal por la Paz.

Hoy que el mundo necesita paz y un conjunto de voluntades para hacerla realidad lo mismo en Medio Oriente que en Ucrania, me gustaría cerrar este ejercicio con una frase de paz que se le atribuye a Eleanor Roosevelt: "No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella y trabajar para conseguirla."

# Francisco de Sousa: de esclavo a chamán

Arturo Delgado Moya

Durante la segunda fundación Monterrey, se señala que Luis Carvajal y de la Cueva llegó en el año de 1580, en su urca, al puerto de Tampico, acompañado de 100 amigos, familiares y subalternos con quienes fundaría importantes ciudades, especialmente la ubicada en los ojos de Santa Lucía.

También seguía a la familia de los Carvajales, un grupo nutrido de sirvientes esclavos, destaca en la crónica uno de ellos, quien estaba al servicio exclusivo de Don Luis y que gracias a su elevada inteligencia y buenos modales, se ganó la confianza del conquistador del noreste de la Nueva España.

Francisco de Sousa era miembro de una familia de esclavos obsequiados a Carvajal y de la Cueva cuando fue tesoro general en Cabo Verde en el año de 1564, con motivo de su futuro casamiento con Gioumara de Rivera, una joven oriunda de Lisboa, de baja estatura, piel muy blanca, pelo ondulado, de gran inteligencia intuitiva, hablante de portugués, asturleonés y judeoespañol.

La tribu de Francisco de Sousa vivió al margen del río Gambia, perteneciente a la etnia Wolof; durante el imperio de Mali fueron capturados por cazadores malinekes, de allí fueron desplazados de manera forzada a Cabo Verde, donde fueron adquiridos por la familia Castaño de Sousa, portugueses esclavistas; éstos por medio de Gaspar Castaño de Sousa, ofrecieron como regalo de bodas el grupo familiar de esclavos al tesoro de la Corona Portuguesa, Luis de Carvajal y de la Cueva.

Francisco de Sousa viajó junto con su joven esposa, en la urca Catalina

como parte del servicio doméstico personal de Carvajal y de la Cueva; cruzaron el Atlántico, llegaron a Veracruz y luego a Tampico en el verano del año 1580. Se asentaron en la Villa de Santa Lucía en el año siguiente, y para cuando se despobló el lugar, en el año de 1587, la familia de Francisco de Sousa había procreado dos hijos, el mayor que llegó a este mundo en el año de 1583 y posteriormente una niña en 1585. Ambos considerados los primeros regiomontanos nacidos en estas tierras con ascendencia africana.

Carvajal y de la Cueva era una persona intolerante, iracunda y propensa a sufrir cefaleas recurrentes. El dolor arreciaba especialmente en la parte derecha ocular y luego se extendía, penetrando la circunferencia craneal. Durante el dolor de cabeza el gobernador del Nuevo Reyno de León tenía que mantenerse tendido por horas mientras aminoraba el malestar.

Francisco de Sousa preparaba compresas de agua fría tomada de los manantiales de los ojos de agua, y la alternaba con agua caliente expuesta previamente al sol. Era el remedio más inmediato, también contaba, importada de Europa, con la yerba de los gatos, una infusión de esta permitía al paciente relajarse y funcionaba como analgésico.

Ahora sabemos que esta planta medicinal que se utilizó por primera vez en la Villa de los ojos de Santa Lucía era la Valeriana Officinalis L, perteneciente a la familia Valerianaceae. La mamá de Francisco de Sousa, Ndeye Sow, que significa la mujer de la tradición, fue quien transmitió las enseñanzas espirituales a su hijo.

En el viaje de Sevilla a Veracruz,

Carvajal y de la Cueva discutió airadamente con el virrey Lorenzo Suárez de Mendoza, la cefalea empezó a hacer estragos en su capacidad de comunicación. Tuvo que aislarse en un viejo camarote de la urca, al vaivén de las olas permaneció tendido durante horas, no había remedio alguno que lograra reincorporarlo a la vida social.

Francisco de Sousa lo alivió con el poder de sus manos. Era un sanador natural, este "milagro" como fue llamado en su momento, fue atestiguado por Luis Pimentel, Andrés Núñez y Pedro Núñez de Mendoza, parientes y amigos del círculo íntimo de Carvajal y de la Cueva.

Al observar que el enfermo se reincorporaba como si nada hubiera sucedido, y pedía con prestancia que lo llevaran nuevamente hacia el virrey para continuar con la discusión sobre las capitulaciones especiales que había recibido del Rey Felipe II, los allí presentes no hicieron más que expresar una idea propia de su concepción del mundo: "Este negro é un feiteceiro."

Los problemas derivados de la lucha de poder entre Carvajal y de la Cueva y el virrey Suárez de Mendoza, continuaron en los siguientes años, hasta que fue necesaria la comparecencia del gobernador del Nuevo Reyno de León en la Ciudad de México. Fue a Francisco de Sousa que le encargó su hacienda y que cuidara de un par de perros mastín leonés que había traído consigo del viejo continente y que le acompañaban diariamente en sus caminatas matutinas, especialmente cuando recorría los márgenes del río Santa Catarina.

El gobernador ya no regresó a los

ojos de Santa Lucía, su sobrino Luis Carvajal el Mozo, se encargó de la administración de la villa. Las relaciones hostiles siguieron creciendo entre los grupos originarios que eran sistemáticamente maltratados y los colonizadores. Vino entonces la gota que derramó el vaso con el alzamiento indígena en las tierras del capitán Linare, quien abusó de una joven indígena y mató al papá. Los alzapas se percataron de ello y la revuelta salió de control.

Luis El Mozo ordenó un lunes 18 de noviembre de 1587, la retirada inmediata de los ojos de Santa Lucía, la villa quedaría despoblada en cuestión de horas. Sin embargo, la orden que recibió Francisco de Sousa fue que debería permanecer en la villa hasta el regreso de los colonos y especialmente de don Luis Carvajal y de la Cueva.

Sabía Francisco de Sousa que esta orden era una sentencia de muerte inminente, considerando que permanecería bajo el acecho de los indios alzapas que habían sufrido grandes vejaciones por parte de los colonos. Era evidente que Luis el Mozo sentía animadversión hacia De Sousa, considerando que llevaba muy buena relación con don Luis, su tío, algo que era difícil de lograr. Era de todos conocido la mala relación que habían tenido el tío y el sobrino inclusive desde que vivían allá en Mogadouro.

Finalmente, el fiel esclavo de don Luis Carvajal y de la Cueva, se sintió tranquilo después de solicitar a Luis el Mozo que su esposa, encinta nuevamente, y sus dos pequeños hijos, pudieran partir con la caravana hacia la villa de Santiago del Saltillo. Allí estarían más seguros y esperaría reunirse con ellos pronto.

# En defensa de los trabajadores del Poder Judicial

Carlos M. Urzúa

Hemos pasado una semana particularmente difícil. Por fortuna sé lo que vale México y conozco la fortaleza de sus ciudadanos; de lo contrario estaría preguntándome muchas cosas con respecto a las sesiones del Congreso. Al final acabo siempre con la misma conclusión: no vale rendirse, hay razones para no claudicar, México tiene esperanza.

La extinción de 13 de los fideicomisos en favor de los trabajadores y de la judicatura global es una expresión del uso faccioso el poder por parte del aparato del Estado. Es decir, el Poder Ejecutivo utiliza a sus dóciles diputados para votar una reforma que significa un robo y una violación a la certeza jurídica de los trabajadores del Poder Judicial.

Esta modificación de ley perjudica lo mismo a un magistrado de circuito que al personal administrativo de un juzgado. Hace unos días apareció en "tik tok" un joven que defendía el trabajo de su mamá quien lleva 25 años trabajando en el poder judicial:

"...en el poder judicial sí se trabaja, déjeme decirle señor presidente, que tienen horario de entrada, pero no tienen horario de salida; mi mamá tiene 25 trabajando para el Poder Judicial y no sabe cuántos eventos, cuántas fechas importantes, cuántos festivales se ha perdido

por ir a trabajar y a servir. Yo soy uno de los tantos hijos que les han prestado a sus papás al poder judicial para que usted venga y diga que no se trabaja y está lleno de gente que no son profesionistas cuando todos son profesionistas y tienen maestría y doctorados..."

Estamos revalorando a un poder que sirve de contrapeso efectivo a los actos autoritarios del ejecutivo, que utiliza a sus diputados exclusivamente para sus intereses y para implementar venganzas.

Aun así, la Presidencia sigue sin estar a la altura de las circunstancias. El Presidente respondió con una frivolidad que ya le es manifiesta al decir que "ojalá (el paro de actividades) dure mucho tiempo para que no liberen delincuentes". Esa es una expresión clara de su motivo verdadero: la venganza.

Debemos defender a nuestro país desde muchos frentes y ante muchos embates. Felicidades a quienes respondieron con organizar y asistir a la marcha convocada para defender a México. El Poder Judicial es uno de los tres poderes que, si se garantiza su actuación independiente y libre, genera un ambiente de gobernabilidad y certeza en la defensa de las y los ciudadanos y una administración de justicia. Eso significa sin duda la defensa más directa de nuestra democracia.

\*Diputada federal @MZavalage



**El Porvenir**  
 Fundado el 31 de enero de 1919  
 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
 Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
 Lunes 23 de Octubre del 2023. Año CV. Número 39,749

**JESUS CANTU LEAL** † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
**ROGELIO CANTU GOMEZ** † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

**JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE**  
 PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

**ROLANDO MACIAS BERMUDEZ** COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
**MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA** COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
 REDACCION: 818345-46-15  
 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
 PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
 Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
 CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexpport  
 Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
 Av. Palmas 239 int. 204  
 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
 Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable: José Gerardo Cantu Escalante  
 Certificado de licitud de título No. 2605  
 Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

# Justicia

Ricardo Monreal Ávila

En su libro "Una teoría de la justicia", publicado por primera vez en 1971, el filósofo estadounidense John Rawls (1921-2002) propone la denominada "justicia como equidad". Argumenta que la justicia se debe basar en principios de equidad y en la idea de que la sociedad se estructure de manera que beneficie a todas y todos sus integrantes, especialmente a las personas menos favorecidas. Su enfoque busca reconciliar la libertad individual con la igualdad y la justicia social.

Dicha obra aplica a la perfección en el marco de la propuesta de extinguir diversos fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que ha generado debate, controversia y preocupación incluso entre la base trabajadora de este poder. Sin embargo, es importante analizar esa medida a la luz de un principio fundamental: la búsqueda de la equidad y la eliminación de excesos y privilegios.

Es innegable la existencia de una élite de ministros en el PJF. La percepción de que algunos integrantes de ese poder disfrutaban de beneficios excesivos e inaccesibles para la mayoría de las y los mexicanos ha llevado a una demanda legítima de reformas, y la extinción de los fideicomisos es un paso en la dirección correcta para abordar esa desigualdad.

Junto con la extinción de 13 fideicomisos a cargo del Poder Judicial, el Legislativo planteó la redistribución de los aproximadamente 15 mil millones de pesos a los que estos equivalen y que se utilizan, principalmente, para mantener prestaciones y privilegios vitalicios. Ahora se convertirían en becas y apoyos para los sectores más vulnerables de la población.

La existencia de esos fideicomisos constituye un abuso legal y moral. Legal, porque van en contra de lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que señala con claridad que los recursos provenientes de subejercicios tienen que ser reintegrados a la Tesorería de la Federación y no utilizarse para crear instrumentos financieros que beneficien a una cúpula burocrática.

Y es un abuso moral porque, además de estar fuera de la ley, estos fondos son empleados, en gran medida, para mantener privilegios en el PJF, entre los cuales destacan los siguientes, que forman parte de una lista de 40 que hice pública en su momento:

- Sueldos de \$297,403.77 mensuales.** Aguinaldos de 40 días, es decir, \$586,932.60.
- Primas vacacionales de \$95,474.68 (10 días de sueldo).
- Gastos de alimentación en restaurantes por \$88,286.46 mensuales (\$1'059,437.52 anuales).
- Pago por riesgo por \$640,585.30 (se paga en junio).
- Dos vehículos blindados tipo Suburban, y

otro de apoyo para atención de ministros, con un valor acumulado de \$6'000,000, que se renuevan cada dos años.

Seguro de vida institucional por \$12'000,000.00.

Seguro de gastos médicos mayores por \$30'000,000.00 en adelante (para ministros, cónyuges, hijos y familiares en primer grado).

Tras su retiro, pensión vitalicia del 100 por ciento los dos primeros años, y del 80 por ciento por el resto de su vida.

Área de atención especial a ministros para reservaciones en restaurantes, trámites de licencias, visas y otro tipo de gestiones.

Múltiples dispositivos electrónicos, incluyendo teléfonos, tabletas y equipos de cómputo.

**Pasaportes diplomáticos.** Y para mantener estas prestaciones de por vida se beneficiarán de los 14 fideicomisos.

Es importante señalar que la eliminación de los fideicomisos no es una medida aislada, sino que forma parte de un proceso más amplio de revisión y reforma de las estructuras institucionales del país.

La prioridad es la justicia social, no la precarización laboral, y la extinción de los fideicomisos es un avance hacia un México más equitativo. La historia nos ha enseñado que la transformación social no es fácil, pero es necesaria para construir un país más justo y democrático.

ricardomonreal@yahoo.com.mx



Les pide hablar con la verdad y dejar 'de manipular a los trabajadores'.

## Reta Mier a los ministros debatir sobre fideicomisos

Ciudad de México / El Universal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, retó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como a los magistrados y jueces, a debatir con relación a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos de ese organismo.

A través de un comunicado, el legislador les exigió que hablen con la verdad "y dejen de manipular a los trabajadores del Poder Judicial".

El diputado guinda llamó nuevamente a la ministra Norma Piña Hernández a que se les explique a los trabajadores del Poder Judicial a detalle lo que es un fideicomiso, cómo operan y cómo se financian.

"Con el mayor respeto y cariño, le digo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal que podemos debatir públicamente, de cara al pueblo de México, para

saber quién está mintiendo, y que les den la cara a los trabajadores", expresó.

Manifestó que los magistrados lograron tener tanto dinero, porque fue lo que les sacrificaron a los trabajadores, porque el dinero de los fideicomisos "no cayó del cielo, ni es de las fianzas, es del presupuesto de todas y todos los mexicanos", dijo.

Ese recurso "fue lo que no les dieron en sueldos, lo que no les dieron en materiales ni en prestaciones a los trabajadores y se los quitaron para facilitar su trabajo", sostuvo.

Mier Velasco señaló que el 80 por ciento de los 2 millones de asuntos que tiene en promedio el Poder Judicial Federal no son atendidos, y por esa omisión quedan libres defraudadores, evasores de la delincuencia organizada.

En ese sentido, comentó que muchos trabajadores del Poder Judicial lo han buscado, y le han expresado que se encuentran presionados con la amenaza de que van a ser despedidos o ya no serán contratados.

## Respalda Frente Amplio por México a empleados del PJ

Ciudad de México / El Universal

El Frente Amplio por México (FAM) expresó su respaldo a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en la defensa legítima y libre de sus derechos laborales adquiridos.

En un comunicado, el FAM recaló que las conquistas históricas de los trabajadores no son un privilegio y rechazó "esta nueva ofensiva presidencial y legislativa que busca desprestigiar la impartición de justicia y socavar su autonomía e independencia" al advertir que durante este gobierno la destrucción de derechos e instituciones democráticas y sociales ha sido sistemática.

"Reiteramos nuestra posición en contra de cualquier forma de excesos y privilegios dentro de la Administración Pública de los tres Poderes de la Unión y niveles de gobierno", subrayó la alianza opositora.

Sostuvo que la movilización de las y los trabajadores es una nueva oportunidad histórica para construir un programa de transformación social.

"Por eso, exhortamos a las fuerzas políticas, sociales y ciudadanas a manifestar su apoyo para detener la aprobación de esta reforma en la Cámara de Senadores. Debemos garantizar la división de poderes para mantenernos como un país



Rechazan 'esta nueva ofensiva presidencial y legislativa'.

democrático con pesos y contrapesos", enfatizó.

"Llamamos a regenerar la unidad y la empatía en la defensa del interés general y los derechos tutelados en nuestra Constitución Política. Las históricas conquistas de las y los trabajadores no son privilegios", puntualizó el FAM.

Exhortamos a las fuerzas políticas, sociales y ciudadanas a manifestar su apoyo para detener la aprobación de esta reforma en la Cámara de Senadores. Debemos garantizar la división de poderes para mantenernos como un país democrático con pesos y contrapesos".  
Frente Amplio por México



La titular de la Conavim, Fabiola Sámamo, dijo que judicialmente se impide a mujeres acceder a la justicia.

Ciudad de México / El Universal

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámamo, advirtió que no se podrá garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencias si no se da una reforma de gran calado al Poder Judicial.

Durante el Sexto Encuentro Nacional de Enlaces del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) llevado a cabo en Morelia, Michoacán, la comisionada nacional recordó que el cuello de botella y el impedimento para que las mujeres accedan a la justicia está en el ámbito judicial.

"El Poder Judicial tiene que reformarse y tiene que haber una reforma de

## 'Necesaria, reforma al Poder Judicial'

gran calado para que las mujeres podamos acceder a la justicia; la mayor cantidad de casos que tiene el Poder Judicial afectan la vida de las mujeres porque se trata de casos vinculados a la pensión alimentaria, y a la guarda y custodia. Se acumulan por miles los expedientes en cada uno de los rincones de este país", expresó.

Fabiola Alanís Sámamo hizo un llamado a las fiscalías de los estados a que no revictimicen a las mujeres, judicialicen el mayor número de casos, detengan a los agresores, clasifiquen correctamente los delitos y acaben con el rezago en las carpetas de investigación.

La titular de la Conavim señaló que

para garantizar la atención, prevención, sanción y erradicación de las violencias se necesita de los otros poderes.

"No ha sido una tarea sencilla, es desafiante, sobre todo cuando hay elementos de carácter cultural e histórico que atraviesan este fenómeno", subrayó.

Sostuvo que existe la instrucción desde la Presidencia de la República para poner énfasis en la atención, prevención, sanción y erradicación de las violencias que afectan a las mujeres más vulnerables.

Fabiola Alanís mencionó la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2022, donde se muestra que hubo un incre-

mento salarial de quienes más lo necesitan y estos datos, en conjunto con los resultados que presenta el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), detallan que cinco millones de personas salieron de la pobreza y de esos, al menos dos millones 600 mil son mujeres.

Enfatizó que el llamado es también a que se clasifiquen adecuadamente los delitos para hacer énfasis en los de casos de lesiones dolosas como tentativa de feminicidio.

El Banavim es el principal mecanismo de evaluación y seguimiento de la política de prevención y atención a mujeres en situación de violencia.

## Paridad revolucionará la historia: Ana Lilia Rivera

Ciudad de México / El Universal

mujeres es una victoria por sí misma, pero no basta para garantizar la igualdad, la justicia ni el bienestar de las personas, por lo que es necesario "romper para siempre con el ejercicio patriarcal del poder", advirtió la presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera.

Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, la legisladora tlaxcalteca subrayó que el voto y el principio de paridad en el poder están destinados a ser "el binomio que revolucionará la historia de México".

Destacó que las mujeres "gobernamos con la cabeza, el corazón y el carácter", pero hay dos cosas que

nunca se debe olvidar: "combatir en todo momento la corrupción y combatir en todo momento la discriminación, porque al poder debemos llegar todas: las de abajo, las de en medio y las de arriba, pero las de abajo tienen que ser la prioridad, porque siempre hemos sido las invisibles".

La presidenta del Senado sostuvo que el voto femenino ha sido una de las grandes causas no solamente de las mexicanas, sino de las mujeres de todo el mundo.

Pero "no basta quedarnos en la exaltación de las virtudes del derecho a votar, pues por más que estemos convencidas de que aquel es una de las armas más potentes del pueblo, echar

las campanas al vuelo y cruzarse de brazos sería un error que no tardaría en pasarnos la factura".

La senadora de Morena adelantó que el 13 de noviembre vendrá a México un grupo de parlamentarios de Europa, para conocer los avances de nuestro país en materia paritaria, pues "somos un ejemplo de democracia y de ciudadanía plena de las mujeres".

Se trata, dijo, de un momento histórico, porque las mujeres integramos paritariamente las cámaras del Poder Legislativo, ocupamos la titularidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Instituto Nacional Electoral, y en 2024 "por fin vamos a ocupar la Presidencia de la República".



La presidenta del Senado puntualizó que el voto femenino ha sido una de las grandes causas no sólo de las mexicanas, sino de las mujeres del mundo.

## Debe INM transparentar gasto de los albergues

Ciudad de México / El Universal

El Instituto Nacional de Migración (INM) debe dar a conocer el gasto de cada una de las estaciones migratorias, estancias provisionales y lugares habilitados para alojar temporalmente a las personas extranjeras que no acrediten su estancia regular en el país, de 2018 a 2023, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al presentar el asunto ante el Pleno, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez enfatizó que el Estado mexicano deben brindar certeza a la ciudadanía sobre su actuar, así como la posibilidad de valorar su desempeño, en este caso, la información solicitada se asocia directamente con la rendición de cuentas, ya que permite tener un primer acercamiento al uso del dinero y el grado de cumplimiento de objetivos.

**Ayer**  
a las 5:00 horas falleció la Sra.

**Cristina Lucía Torres de Treviño**  
a la edad de 94 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Sus hijos: Cristina Leticia, Francisco Javier y César Armando Treviño Torres, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares, lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe HOY en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se oficiará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funebral.

Monterrey Nuevo León, a 23 de octubre del 2023  
capillas.carmen@ocyd.mx

capillas del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

**Ayer**  
a las 14:25 horas falleció la Sra.

**Aída Cruz Escobedo y Bonilla**  
a la edad de 94 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Sus hijos: Patricia, Magdalena (+), María de la Cruz, Salvador (+), José Ernesto y Laura Cavazos Escobedo, hijos políticos, nietos y demás familiares, lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe HOY en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se oficiará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 14:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse posteriormente en el Panteón Tepeyac.

Monterrey Nuevo León, a 23 de octubre del 2023.

capillas del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



# Protestan por conflicto Israel-Hamás

Ciudad de México / El Universal

Dos manifestaciones se realizaron este domingo en la Ciudad de México por separado en el marco del conflicto palestino-israelí, que terminaron con saldo blanco.

En la primera, un grupo de 200 personas se dio cita en la embajada de Israel en México en protesta por las personas secuestradas por el grupo Hamas, entre ellas dos mexicanos.

Con carteles, cantos, consignas, oraciones y veladoras, los manifestantes expresaron su sentir por el conflicto entre Israel y Hamas.

En las cartulinas señalaban que “el 7 de octubre, cerca de 200 civiles inocentes fueron secuestrados en Israel y llevados a la Franja de Gaza, su paradero sigue siendo desconocido”.

Durante el mensaje que dieron ante la retención de cientos de personas, la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger, afirmó que “tener a niños secuestrados y en cautiverio es un crimen de guerra, pedimos a la comunidad internacional y a todos los líderes del mundo liberen a los niños y



Desde el Ángel de la Independencia, exigen terminar el genocidio en Gaza.

a todos los secuestrados”.

Asimismo, Mónica Diner leyó los mensajes del señor Sergio Hernández y Gritzewsky, que dedicaron a Orión Hernández e Iliana Gritzewsky, mexicanos secuestrados por el grupo islamista.

El señor Sergio Hernández escribió a su hijo Orión: “Espero verte y abrazarte pronto, toda la familia te espera y también puedas abrazar a tu hija”.

También el padre de Iliana Gritzewsky recalcó: “Hija, vuelve a casa, te quiero mucho, te extraño, he

llorado hasta quedarme sin lágrimas, esto es una pesadilla, me haces demasiada falta”.

La manifestación fue convocada por la Asociación de Empresarios Israelíes en México, la cual estuvo bajo un fuerte dispositivo de seguridad privada.

Por la tarde, cientos de manifestantes marcharon a favor de Palestina; la columna dio inicio en el Ángel de la Independencia y culminó en el Monumento a la Revolución.

Dicha movilización se llevó a cabo ante los recientes ataques que ha efec-



Asisten a embajada israelí para solidarizarse ante ataque de grupo terrorista.

tuado Israel a Gaza y Cisjordania afectando a miles de civiles bombardeados durante las últimas semanas.

Entre carteles, consignas, música, rosas y una paloma blanca elaborada con cartón como símbolo de paz, mostraron su apoyo al país de Medio Oriente y su lucha por un Estado independiente.

En las cartulinas que portaban lo alto los manifestantes se podían leer consignas como “Alto al genocidio en Palestina”; “Que se cumplan los acuerdos de la ONU”; “No más bom-

bas”; “Se marcha por la paz”, y “Palestina libre, no más ocupación racista y criminal”.

En tanto, entre las frases que expresaron quienes acudieron se pudo escuchar: “¡Palestina libre!”, “¡Viva Palestina!”, “¡No es una guerra, es un genocidio!”, “¡Palestina aguanta, México se levanta!”, “¡Israel, asesino de niños palestinos!”, “¡Israel, sionista Estado terrorista!”, “¡A romper a romper, relación con Israel!”, y “¡Estados Unidos, apoya el genocidio!”.



Acusan a mandatarios de Venezuela, Cuba y Nicaragua provocar el abandono de sus países ante inseguridad y pobreza.

## Queman migrantes piñatas de presidentes por Cumbre

Ciudad de México / El Universal

Piñatas representando a los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Venezuela, Nicolás Maduro, y de Nicaragua, Daniel Ortega, fueron quemadas este domingo durante la contracumbre realizada por Pueblos Sin Fronteras y migrantes de diversas nacionalidades, en respuesta a la reunión oficial que se realizó en Palenque.

En el evento denominado Cumbre de represores, corruptos e hipócritas, decenas de migrantes, en su mayoría de Venezuela, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Haití, expusieron que se han visto obligados a dejar su país por a la pobreza y la inseguridad.

El objetivo fue responder a la cumbre denominada “Por una vecindad fraterna

y con bienestar”, convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y a la que asistieron mandatarios de América Latina y Caribe para analizar la crisis migratoria y buscar alternativas para el desarrollo de la región.

“En Venezuela es difícil obtener alimento, medicina, educación para los niños y un salario que apenas alcanza para un cartón de huevos; ahora tenemos que sacrificar nuestras vidas en esta travesía para buscar una vida mejor para nuestros hijos”, reprochó el migrante Leoneren Acero.

En su participación, Exdiel, de Haití, explicó que al igual que miles de sus connacionales se vio obligado a abandonar su país debido a la violencia, inseguridad, pobreza, falta de trabajo y abuso del gobierno.

## ‘Norma’ deja dos muertos en BCS y Sinaloa

Ciudad de México / El Universal

La tormenta tropical “Norma” ha dejado varias afectaciones a su paso por los estados de Sinaloa y Baja California Sur.

En Sinaloa, un niño de 3 años murió electrocutado en Juan José Ríos, donde también inició el desalojo de 30 familias a causa de las inundaciones.

La tarde de este domingo, el fenómeno natural se ubicaba en la ciudad de Los Mochis, donde varias colonias y una parte del medio rural se quedaron sin el suministro de agua potable, al quedar paradas sus plantas de distribución a causa de afectaciones en el abastecimiento de la energía eléctrica.

Además, la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado acordó suspender clases en todos los niveles escolares, con un nuevo cambio en la trayectoria de la tormenta tropical “Norma” que se espera entre a tierra en la zona de Évora, con vientos mayores a los ochenta kilómetros por hora y excesivas lluvias.

Además, cerca de mil 800 personas fueron albergadas en Los Cabos y unas 500 en La Paz y se dispuso un operativo para atender de emergencia a casi 150 personas que registraron inundaciones en sus hogares en la capital del estado.

En sesión del Consejo Estatal de Protección Civil se informó que un menor de 15 años de edad, falleció electrocutado en Los Cabos, por un cable de luz en su domicilio.

Por su parte, un total de 343,394 usuarios se han visto afectados en su



Suspenden clases de todos los niveles escolares y despliegan operativos para atender inundaciones en los hogares afectados.

servicio de energía eléctrica en ambos estados, según informó la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Hasta el momento, se ha logrado restablecer el suministro eléctrico a 188,727 de estos usuarios, lo que representa un avance del 55 por ciento en las labores de recuperación.

El huracán “Norma” tocó tierra al sur de la población de Todos Santos, en el municipio de La Paz, Baja California Sur, aproximadamente a las 11:00 horas del 21 de octubre de 2023.

Este evento afectó a 217,769 usuarios en la región. De estos afectados, la CFE ha logrado restablecer el servicio al 83 por ciento de ellos.

Posteriormente, a las 00:30 horas del 22 de octubre de 2023, “Norma” se

introdujo al Mar de Cortés y se dirigió hacia el estado de Sinaloa.

A medida que se aproximaba a las costas nacionales, el huracán provocó lluvias y vientos fuertes.

Hasta el momento, 125,625 usuarios en Sinaloa se han visto afectados, y se ha logrado restablecer el suministro eléctrico a 7,303 de ellos, lo que representa el 6 por ciento.

La CFE destacó que trabaja en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Salud y los gobiernos estatales y municipales para atender esta contingencia y garantizar la seguridad de la población afectada.

## Buscan impedir que trans participen en deportes femeninos

Ciudad de México / El Universal

La diputada del PAN, María Teresa Castell de Oro Palacios, impulsa una iniciativa de reforma para impedir que las personas transgénero participen en justas deportivas femeninas.

Asimismo, para que la atención a la salud y el registro de nacimiento se realice “de conformidad con su sexo biológico”.

Se trata de una iniciativa por la que se busca reforma el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salud, identidad y deporte.

En su exposición de motivos, la legisladora albiázul explica que la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en su artículo 12 seña-

la que las naciones deberán adoptar todas las medidas necesarias para “eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de sanidad”.

Puntualiza que, en materia de salud, mujeres y hombres requieren atención específica en función del sexo biológico, pues hay enfermedades que son exclusivas de los varones y otras sólo de las féminas, “por tal motivo no pueden ser atendidos de la misma forma y en ocasiones tampoco en el mismo lugar”.

En ese sentido, la iniciativa establece que en el texto constitucional se plasme que “toda Persona tiene derecho a la protección de la salud de conformidad con su sexo biológico”.

“Lo anterior cobra sentido al ver a las

instituciones que forman parte del sector sanitario mexicano, pues muchas de ellas son enfocados exclusivamente al género femenino al atender padecimientos característicos de esta población, como el Hospital de la mujer destinado a brindar asistencia a las pacientes de escasos recursos con la finalidad de reducir la mortalidad materna, así como prevenir y/o tratar el cáncer cervicouterino, de mama, ovario y demás padecimientos del aparato reproductor femenino”, señala el proyecto en poder de El Universal.

En materia de identidad, la propuesta advierte que ante las últimas modificaciones en diferentes leyes, “en donde se pretende darle una identidad de género distinta al menor, misma que aún no alcanza a comprender, podría quedar en incertidumbre jurídica”.

Por lo tanto, considera necesario especificar el sexo al que pertenecen las y los recién nacidos, pues de lo contrario, traería enormes lagunas jurídicas que limitarían los demás derechos, pues basta recordar que éstos son interdependientes e indivisibles.

Por lo anterior, se propone establecer que “toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento de conformidad con su sexo biológico”.

Finalmente, el proyecto plantea limitar la participación de las personas transgénero en justas deportivas femeninas “con el fin de tener una igualdad de oportunidades en el deporte e impedir que grupos vulnerables como el de las mujeres se vea afectado ante la falta de regulación en este ámbito”.



Alejandro Moreno, dirigente nacional priista, señaló que defenderá las posiciones que tiene su partido y avanzarán en diputaciones y municipios.

## ‘PRI irá por revancha en 2024’

Ciudad de México / El Universal

En reunión encabezada por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, el dirigente del partido en el Estado de México, Eric Sevilla, afirmó que “viene la campaña electoral de 2024 y con ello vamos por la revancha para defender las posiciones que tiene el PRI y avanzar donde somos competitivos en las diputaciones y presidencias municipales” de la entidad.

En el encuentro, en el que también participaron las estructuras municipales, Alejandro Moreno sostuvo que el PRI del Estado de México no está solo y que estará muy de cerca para mantener la unidad y cuidar al partido entre todos con disciplina, lealtad y trabajo, “seguimos en competencia para volver a ganar”.

Dijo, además, que se equivocan quienes ven al priismo derrotado y aseguró que la verdadera militancia sigue en el PRI.

“Estamos en la ruta de la recuperación electoral en el Estado de México, que es prioridad para el Comité Ejecutivo Nacional”, enfatizó.

Por su parte, el líder estatal priista destacó el respeto, la confianza y apoyo de la dirigencia nacional cuando más se necesitaba para avanzar en los trabajos de la próxima elección.

Acompañado de las diputadas Ana Lilia Herrera y Cristina Ruiz escuchó a los dirigentes municipales del PRI de la entidad y sostuvo que es la hora de demostrar la capacidad de resiliencia del priismo mexiquense, que mantiene vivo el entusiasmo de darle un mejor destino al país.



La diputada panista María Teresa Castell busca que las competiciones sean ‘de conformidad con su sexo biológico’.



# TikTok Music llega a México

Ciudad de México/El Universal.-

TikTok presenta su nueva plataforma premium de streaming de música en México. Se trata de TikTok Music, una plataforma que viene a hacerle la competencia a Spotify, YouTube Music y Amazon Music.

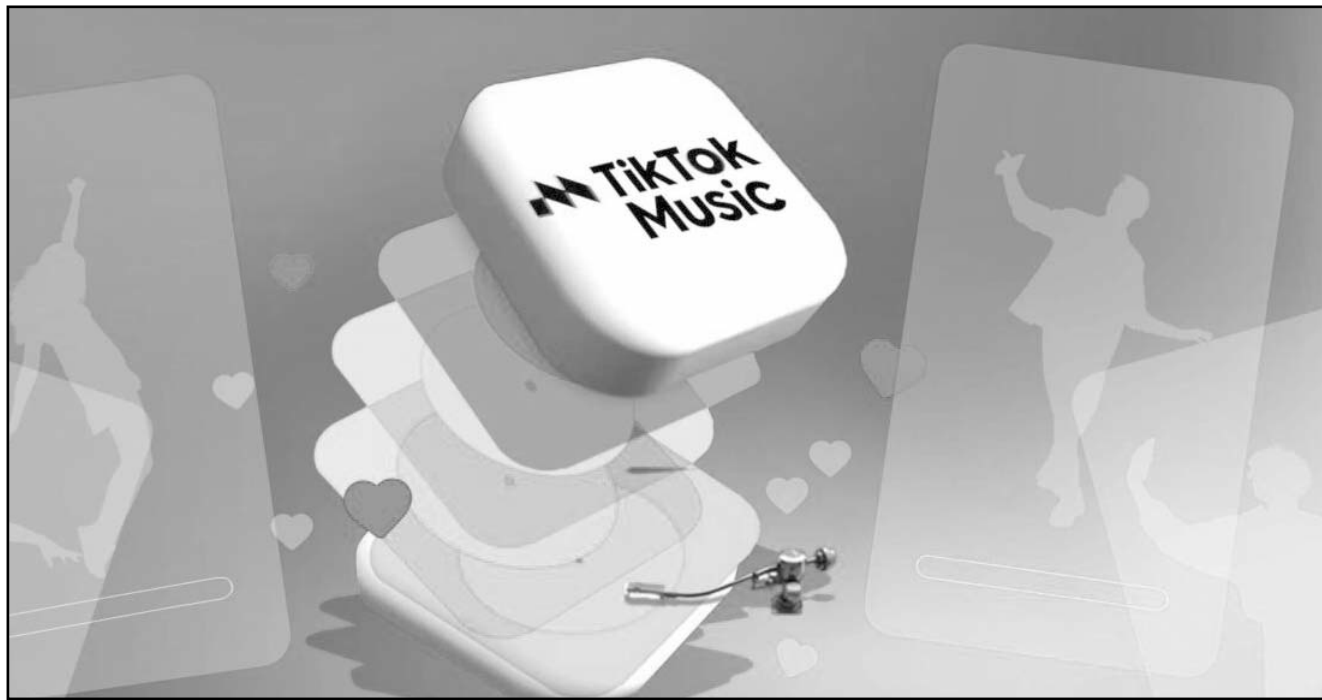
Desde hace meses, TikTok había anunciado sus planes de trabajar en un servicio de streaming y hasta ahora, solo estaba disponible para un grupo pequeño de probadores beta, sin embargo, a partir de este jueves la plataforma ya estará disponible en todo el país.

TikTok Music ha arribado con varias funciones inteligentes que le brindarán al usuario nuevas formas de experimentar la música. Algunas de sus funciones son:

**Modo fiesta:** con esta función podrás escuchar canciones de manera colaborativa y personalizada.

**FYP Tuning:** los usuarios podrán deslizar el dedo a la derecha para elegir escenas musicales y estados de ánimo.

**Tonik:** este es un asistente personal impulsado por ChatGPT que le permite al usuario descubrir música nueva, además de ofrecer respuestas a las preguntas de los usuarios sobre música. "Los usuarios pueden pedir a Tonik que



TikTok Music es una plataforma que viene a hacerle la competencia a Spotify, YouTube Music y Amazon Music.

busque un artista, una canción o una lista de reproducción, preguntar sobre conciertos y entradas, conocer las historias que hay detrás de la música y mucho más", señaló TikTok en un comunicado.

Además de estas características, cuenta con otras funciones que te permitirán "tomar el disfrute de la música

en TikTok al siguiente nivel". Algunas de ellas son, descubrir música ilimitada, cantar con las letras de las canciones en tiempo real, crear listas de reproducción colaborativas con tus amigos, importar tu biblioteca de música, encontrar canciones a través de Lyrics Search, entre otras.

"TikTok Music hará que sea fácil

para la gente guardar, descargar y compartir sus canciones virales favoritas de TikTok.

Estamos entusiasmados con las oportunidades que TikTok Music presenta tanto para los fans de la música como para los artistas, y el gran potencial que tiene para impulsar un valor significativo para la industria de la

música", declaró Ole Obermann, jefe Global de Desarrollo de Negocios de Música para TikTok, en un comunicado.

De acuerdo con la página oficial de TikTok Music, hay tres planes distintos y en cada uno, el primer mes es gratis. Los planes son:

Este plan permite sincronizar automáticamente tus favoritos de TikTok en la sección de "Canciones favoritas", hace recomendaciones personalizadas, te permite descargar música y escuchar música sin anuncios.

El precio de este plan es de 115 pesos al mes, aunque en el primer mes después de usar la prueba gratuita solo pagarás 95 pesos.

Este plan es exclusivamente para estudiantes de universidad y brinda los mismos beneficios que el Plan Individual.

Solo que es más barato, pues solo tendrás que pagar 59 pesos al mes.

En el plan familiar podrás tener hasta seis cuentas enlazadas y obtendrás los mismos beneficios que en el Plan Individual. Su precio es de 179 pesos al mes.

Para usar este nuevo servicio, puedes ingresar a music.tiktok.com o bien, dirigirte a la tienda de aplicaciones de iOS y Google Play Store.

# Sony presenta Access Controller

Ciudad de México/El Universal.-

Este 6 de diciembre llegará el nuevo Access Controller, el nuevo control que le permitirá a los jugadores con alguna discapacidad jugar largos periodos de tiempo y con mayor comodidad. Dicho control fue trabajado de la mano de Sony con consultores de accesibilidad para que fuera adecuado para los usuarios a los que va destinado.

En una entrada del blog oficial de PlayStation, se dio a conocer un video en donde se explica el paso a paso del proceso de desarrollo del control de videojuegos, en donde se puede apreciar los diferentes prototipos y versiones del control.

## ¿CÓMO ES EL ACCESS CONTROLLER?

El nuevo dispositivo de Sony tiene un diseño especial desde el embalaje del producto. "El embalaje del Access Controller se diseñó para abrirse con una mano y cuenta con sujetadores cómodos que se pueden sacar desde el lado izquierdo o derecho, y sujetadores adicionales en el interior a fin de ayudarte a abrir las cajas y sacar el control fácilmente", informó Sony.

Es un controlador redondo y el cual puede personalizar el usuario ya cuenta con 19 tapas de botones que son intercambiables y tres tapas de joystick que están ubicadas en una sola fila para identificarlas fácilmente.

El control es como para colocarlo en cualquier lugar que sea más cómodo para el jugador, puede ser en una mesa o en una bandeja para silla de ruedas.

¿Qué contiene el Logitech G Adaptive Gaming Kit para el Access Controller?

Además del control, Sony también anunció el Logitech G Adaptive Gaming Kit para el Access controller, el cual está conformado por varios accesorios que les brindará mayor accesibilidad a los usuarios con discapacidades.

De acuerdo con Sony, "Logitech G Adaptive Gaming Kit para el Access Controller proporciona aún más



Este 6 de diciembre llegará el nuevo Access Controller, el nuevo control que le permitirá a los jugadores con alguna discapacidad jugar largos periodos de tiempo y con mayor comodidad.

opciones a los jugadores y es parte de nuestra iniciativa destinada a ofrecer la mayor cantidad posible de opciones de personalización", señaló en la entrada de su blog.

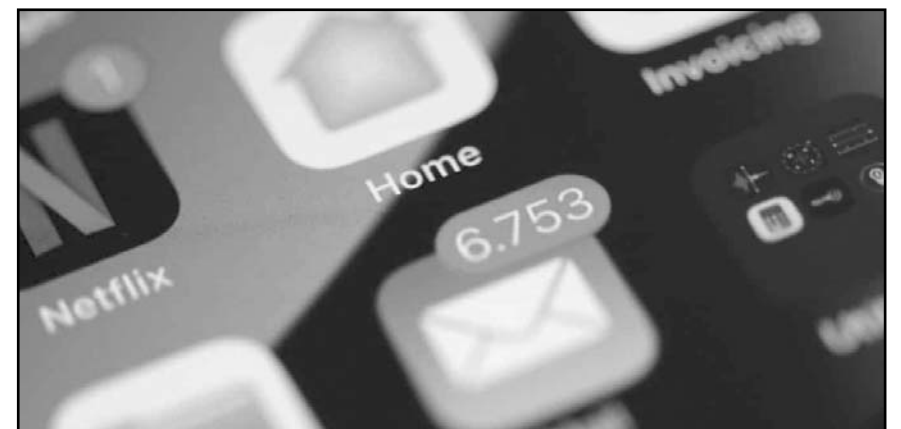
### Este kit incluye:

8 botones y gatillos plug-and-play.  
Alfombrillas para juegos firmes con un sistema de gancho y sujetador.

Ataduras de velcro.

Etiquetas adhesivas personalizadas de símbolos PS5 para que el usuario pueda diferenciar los botones y gatillos.

Asimismo, el control cuenta con cuatro puertos de 3.5mm en el que se pueden conectar botones o gatillos de terceros para una mejor experiencia de juego.



Alertas que deberían ser relevantes para los trabajadores se pierden.

## ¿Qué es la sordera digital?

Ciudad de México/El Universal.-

En la era digital todo el tiempo estamos recibiendo avisos de nuestras redes sociales y otras plataformas. Recordatorio, mensajes, notificaciones que compiten por llamar la atención. Y aunque nos hemos acostumbrado a ello, la realidad es que tiene sus desventajas pues genera la llamada "sordera digital".

Quizá pienses que por recibir notificaciones de todas tus apps importantes estás al día con todo lo que te importa, pero lo cierto es que se ha descubierto que esto genera distracciones innecesarias y, como consecuencias, la pérdida de información que sí es importante.

De acuerdo con un análisis de Check Point, el constante envío de notificaciones que genera la sordera digital está ocasionando que los usuarios ignoren el 30% de las alertas, especialmente en los entornos de trabajo remoto.

Pero el problema no es solo de las redes sociales sino de la mala estrategia de las organizaciones de todas las industrias que trabajan bajo la idea de que todo es urgente afectando de manera directa la productividad de los trabajadores.

Y es que, tal y como señala el artículo Journal of Alzheimer's Disease, las jornadas intensivas y largas de trabajo se relacionan con una disminución en la función cognitiva, es decir, un deterioro en las capacidades de los empleados para realizar sus tareas habituales.

Aunque es cada vez más relevante que las organizaciones inviertan en sis-

temas de seguridad potentes y actualizados, una mala gestión de estos puede ocasionar sordera digital entre los empleados.

Alertas que deberían ser relevantes para los trabajadores se pierden debido a que, según detalla el Cloud Security Report 2023 de Check Point, el 17% de las empresas que utilizan de 1 a 3 herramientas de seguridad se sintieron abrumadas por las alertas, mientras que en aquellas que utilizan de 4 a 6 herramientas el sentimiento aumenta hasta el 40%.

El desafío es que las personas dejan de ser conscientes y de responder a las amenazas y solo las ven y dejan pasar, lo que los ciberdelincuentes aprovechan.

Y es que una creciente complejidad de las operaciones hace que lo que antes parecía importante ahora sea una alerta más entre tantas otras automatizadas y todos esperan que alguien más les dará solución.

### RECOMENDACIONES

Las recomendaciones de Check Point para evitar que la sordera digital impida a usuarios y empleados perder información importante son:

Distinguir entre alertas y centrarse solo en aquellas que requieren de atención inmediata.

Filtrar las notificaciones. Cada alerta debe validarse y llegar en el contexto adecuado para reducir el tiempo invertido al analizarla.

Procesos simples como el uso de canales diferenciados, codificación y categorización, o filtros y etiquetas pueden ayudar a reconocer el nivel de prioridad.

Ciudad de México.-

Diferentes empresas asiáticas que fabrican teléfonos inteligentes se están abriendo paso en el mercado mexicano. Infinix es una de ellas. Esta empresa con actividad en 80 países está impulsando su presencia en México desde este año.

A mediados de año lanzó la serie HOT y, hace pocos días, llegó al país el Note 30 VIP.

Uno de los principales atributos de este modelo, que destaca porque cuesta menos de 10 mil pesos, es su sistema de carga rápida. Al conectarlo a la corriente eléctrica notamos que su recarga fue veloz. Esto se logra gracias a su tecnología Carga Relámpago Todo-en-

Uno de 68 W. Así, el cargador incluido hizo posible que, durante nuestras pruebas, en menos de media hora lle-

## Note 30 VIP: lo mejor de Infinix

gala al 70% de su capacidad de batería.

Es importante mencionar que esta recarga se logra mediante la conexión cableada tradicional. Específicamente lo anterior porque este dispositivo también posee sistema de carga inalámbrica. Para realizar este tipo de recarga basada en sistemas de inducción electromagnética necesitarás comprar por separado un cargador con estándar Qi que sea compatible con carga de 50 W.

Otro de los distintivos del Note 30 VIP es su diseño moderno.

El Note 30 VIP trabaja con un chipset Mediatek Dimensity 8050, el cual aunado a la memoria RAM que se amplía virtualmente hasta 21 GB y sus



Este modelo incluye tecnología UPS

capacidades de procesamiento de gráficos respaldan un rendimiento de gama media premium. Al utilizar el dispositivo, notamos que el rendimiento no disminuyó al tener abiertas varias aplicaciones, las cuales realizaban tareas en segundo plano.

La experiencia multimedia es óptima gracias a que su pantalla de 6.67 pulgadas tiene una velocidad de actualización de 120 Hz. En temas de reconocimiento de rasgos biométricos, el sensor de huellas digitales bajo la pantalla funciona de manera adecuada y rápida cuando se desea desbloquear el dispositivo.

Infinix asegura que este modelo

incluye tecnología UPS (Ultra Powerful Signal), la cual, usa algoritmos optimizados para incrementar la potencia de la señales celulares (en un 20%) y Wi-Fi (en un 100%).

Las fotografías son de buena calidad gracias a su cámara principal de 108 megapíxeles (se complementa con otras dos de 2 megapíxeles cada una) y su cámara frontal de 32 megapíxeles. Ambas abren un mundo de posibilidades fotográficas. En lo relacionado al video, su capacidad de grabación máxima es 4K.

El sonido también es bueno porque la empresa asiática se asoció con JBL, reconocida marca de audio premium. De este modo, lograron que las bocinas de Note 30 VIP tengan capacidades de reproducción Hi-Res.







**AVISO NOTARIAL**  
Por Escritura Pública Número 7.833 de fecha 14 de Julio de 2023, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación Testamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora MARIA LUISA ESQUIVEL ROSALES, Comparciendolo el señor HECTOR TORRES GONZÁLEZ, a quien dentro de la mencionada Sucesión, se le reconoce en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión, manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L. a 14 de Julio de 2023

**LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 29**  
**MAGJ-79506-FW6**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 09 de Octubre de 2023, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, Lic. JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, MARIA FELICITAS RODRIGUEZ DEL ANGEL, a iniciar procedimiento SUCESORIO EXTRAJUDICIAL DE INTENTADO a bienes de MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quien falleció el día 10 de Junio de 2022. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un período de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

**LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72**  
**GAUJ-700131-Q22**  
**(13 y 23)**

**EDICTO**  
En fecha (17) diecisiete de Agosto del año (2023) dos mil veintitrés, se inició en esta Notaría Pública ubicada en Treviño 531 Oriente, el trámite del JUICIO SUCESORIO DE INTENTADO ANTE NOTARIO A BIENES DE RAUL VILLARREAL GONZALEZ, habiendo comparecido la señora PAULA GONZÁLEZ GUTIERREZ en calidad de Única y Universal Heredera y así mismo teniendo a la señora PAULA GONZÁLEZ GUTIERREZ aceptando el cargo de Albacea, expresando que en su oportunidad formulará el Inventario y Avalúo correspondiente. Lo anterior se publica de diez en diez días en cumplimiento a lo dispuesto en el Segundo Párrafo del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO**  
**CORRUP**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109**  
**MACÉ-701104-IK5**  
**(13 y 23)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha (28) veintiocho de Septiembre del (2023) dos mil veintitrés, se RADICO en esta notaría de la cual es titular la Licenciada ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES, en Escritura Pública Número (17.922) DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS, LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BELINDA MANUELLA SEPULVEDA GONZALEZ, habiendo comparecido ante mi cargo por sus propios derechos, el señor HECTOR JAVIER AGUIRRE ALANIS en su carácter de Único y Universal Heredero, y además la señora BELINDA MORENA AGUIRRE SEPULVEDA como Albacea, quienes acreditarán ante la suscrito Notario el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró como Único y Universal Heredero al señor HECTOR JAVIER AGUIRRE ALANIS y además la señora BELINDA MORENA AGUIRRE SEPULVEDA como Albacea, se le tomó protesta del cargo al Albacea de la Sucesión y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a los dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 28 de septiembre del 2023.

**LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA**  
**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 67**  
**(13 y 23)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha 28 de Septiembre del 2023, se RADICO en esta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número 17.903 diecisiete mil novecientos tres, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA DEL CARMEN MELENDEZ MUÑOZ, habiendo comparecido los señores JUAN ENRIQUE, NORMA DINORAH, ARCEDALIA DEL CARMEN, MA. DOLORÉS, ALERIA PATRICIA, SARA SILVIA Y ANA LUISA todos de apellidos CASTILLEJA MELENDEZ, y la señora MARIA JOSEFA SALAZAR RAMIREZ, por sus propios derechos como Únicos y Universales Herederos, y además la tercera en su carácter de Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión, habiendo otorgado Testamento Público Abierto por Escritura Pública número (39.591) treinta y nueve mil quinientos noventa y uno, de fecha (05) cinco de Mayo de (2012) dos mil doce, pasada ante la fe del licenciado Everaldo Alanis Guerra, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (96) noventa y seis. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA**  
**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 67**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
**SEGUNDA PUBLICACION**  
Con fecha 07 de Octubre de 2023, se inició en esta Notaría a mi cargo, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO ANTE NOTARIO A BIENES DEL SEÑOR JUAN CARLOS GARCIA CASTRO, denunciado por la señora LUCRECIA AVALOS RAMOS, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA. Se publica la presente, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 882 del Código Procesal Civil vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 07 de Octubre de 2023 ATENTAMENTE

**LIC. BRENDA BETZABE RODRIGUEZ**  
**ALCALÁ**  
**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 141**  
**PRIMER DISTRITO EN EL ESTADO**  
**DE NUEVO LEÓN.**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha (05) cinco de Octubre del (2023) dos mil veintitrés, ante la Fe del Licenciado ALDO HUBERTO PONCE RICARDI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (114) ciento catorce, compareció la señora SILVIA AURORA DE LA TORRE LUNA en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, así como ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO; en los términos de los artículos 779, 781, 782, 783, 784, 786, 881, 882, 883, 884 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, así como los artículos 1504, 1521, 1546, 1547, 1550, 1553, 1567, 1576, 1577, 1579 y demás relativos del Código Civil vigente en el Estado, con motivo de la INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor RAYMUNDO CASTILLO BALDERRAMA (también conocido como RAYMUNDO CASTILLO VALDERRAMA); y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión en cita con sello y rúbrica del Notario Público que actúa y da Fe; exhibiéndome además el Testamento Público Abierto otorgado mediante la Escritura Pública número Escritura Pública (7.642) siete mil seiscientos cuarenta y dos, de fecha (26) veintiséis de Septiembre de (2022) dos mil veintidós, pasada ante la fe de la Licenciada Brenda Betzabe Rodríguez Alcalá, Titular de la Notaría Pública número (141) ciento cuarenta y uno con ejercicio en Monterrey, Nuevo León; manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de ésta y una segunda publicación conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

**LIC. ALDO HUBERTO PONCE RICARDI.**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana ALBERTA MAGDA LOZANO FERNANDEZ, solicitando lo procedimiento testamentario extrajudicial a bienes del señor JAIME GERARDO DE LEON GARZA, en fecha 06 días del mes de Octubre de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/6,511/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Única y Universal Heredera, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano ALBERTA MAGDA LOZANO FERNANDEZ como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE**  
**TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los EVA GARZA GARCIA y sus hijos LORENZO DE LEON GARZA, BLANCA ALICIA DE LEON GARZA, ARTURO DE LEON GARZA, MARIA ISABEL DE LEON GARZA Y MARIA DE JESUS DE LEON GARZA, solicitando la Tramitación del procedimiento sucesorio extrajudicial a bienes del señor ARTURO DE LEON RAMIREZ Y/O ARTURO DE LEON, en fecha 06 días del mes de Octubre de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/6,510/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana EVA GARZA GARCIA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE**  
**TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos CARLOS ALMAGUER MARROQUIN y RUMUALDA TOVIAS MUNÍZ, así mismo comparece la señora MIRIAM ELIZABETH ALMAGUER TOVIAS en representación de la ciudadana NOHEMI RIVERA DELGADO solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTENTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ROLANDO ALMAGUER TOBIAS, en fecha 09 días del mes de Septiembre de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/6,444/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano CARLOS ALMAGUER MARROQUIN como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE**  
**TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, compareció Los Ciudadanos MARIA BERTHA RODRIGUEZ MARTINEZ y HERIBERTO GARZA RODRIGUEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR HERIBERTO GARZA CAVAZOS, en fecha 09 días del mes de Octubre de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/6525/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano HERIBERTO GARZA RODRIGUEZ como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE**  
**TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
El 09 de octubre del año 2023, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JUVENTINO GARZA GARZA, quien falleciera el día 5 de abril de 2023. La heredera de los bienes, la señora MARIA CASTAÑEDA CARVAJAL manifiesta que acepta la herencia y el señor EDUARDO GARZA MORALES el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ LOZANO**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NÚMERO CINCO**  
**"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
El 6 de octubre del año 2023, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LUIS BERNARDO ALVAREZ LONGORIA, quien falleciera el día 27 de marzo del año 2022. Los herederos de los bienes, señores FRANCISCA PINEDA PINEDA, NINFA LUCILA ALVAREZ PINEDA, LUIS JAVIER ALVAREZ PINEDA Y DIANA GUADALUPE ALVAREZ PINEDA, manifiestan que aceptan la herencia y la primera acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NÚMERO CINCO**  
**"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Mediante Escritura Pública Número 18,444 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO), de fecha 02 dos de Octubre de 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora FRANCISCA OYERVIDES CAMPOS, compareciendo la señorita MARIA ALICIA JASSO OYERVIDES, como Única y Universal Heredera y también, en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fe y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 04 de Octubre de 2023

**LIC. SILVIA MARÍA GABRIELA**  
**GUERRA VELÁZQUEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NÚMERO CUATRO**  
**GUVS-591103-TM9.**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 29 de septiembre del año 2023, comparecieron ante mi LICENCIADO RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría número 2, con ejercicio el Primer Distrito Registral, GERARDO ALFREDO, ALFREDO ALONSO, JESUS ALBERTO, GRACIELA GUADALUPE, DAVID EDUARDO todos de apellidos AGUIRRE LEAL, a fin de promover la Sucesión Acumulada Testamentaria Administrativa a bienes de ALFREDO AGUIRRE REYES quien falleció el 02 de febrero del 2019 y GRACIELA LEAL GONZALEZ quien falleció el 18 de junio del 2023, según lo justifican con las actas de defunción respectivas, exhibiéndome además los Testamentos Públicos Abiertos otorgados el primero mediante Escritura Pública 19,148 de fecha 1 de septiembre de 1987, y el segundo mediante escritura pública 19,159 de fecha 2 de septiembre de 1987, ambos pasados ante la fe del Licenciado JESUS Montañero García, quien fue Titular de la Notaría Pública 60, en el cual designaron como herederos sustitutos a sus hijos GERARDO ALFREDO, ALFREDO ALONSO, JESUS ALBERTO, GRACIELA GUADALUPE, DAVID EDUARDO todos de apellidos AGUIRRE LEAL, y como albacea al primero, según se desprende de las cláusulas SEGUNDA Y TERCERA, del citado Testamento. Manifestándose los comparecientes que aceptan la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea que se le confiere al primero protestando su más fei y legítimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborará las Operaciones de Inventario y Avalúo. Lo que se publica en el Diario "Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

**LIC. RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 02 de octubre del 2023 comparecieron ante mí, LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ, titular de la Notaría Pública Número (2) dos, con ejercicio el Primer Distrito Registral, las siguientes personas FRANCISCA GELASIA TORRES CASILLAS, ERIKA GISCLA CRUZ TORRES Y YESSICA CRUZ TORRES a fin de iniciar el trámite de sucesión de intestado a bienes de ILDEBRANDO CRUZ FLORES y manifestaron en su calidad de presuntas herederas que con fecha 28 de febrero del 2022 falleció ILDEBRANDO CRUZ FLORES, según lo justifican con el acta de defunción respectiva, que aceptan la herencia y además se reconocen sus derechos hereditarios, nombrando como albacea a la señora FRANCISCA GELASIA TORRES CASILLAS, quien acepta el cargo, protestando su fei y legal desempeño, aclarando que en su oportunidad presentará las operaciones de inventario y avalúo. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

**LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NÚMERO (2) DOS**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
En fecha 20 de Septiembre del 2023, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/211,288/2023, la Bienes sobre Sucesión Intestamentaria Notarial a bienes del señor JOSE ANDRES CAVAZOS CHAVEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN**  
**SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
En fecha 19 de Septiembre del 2023, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/211,277/2023, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial a bienes de la Señora MARIA ELIDIA SAUSEDÓ VALDES, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN**  
**SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO**  
**(13 y 23)**

**EDICTO**  
En fecha 25 de Julio del 2023, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 1100/206,972/20) cien, diagonal, doscientos seis mil novecientos setenta y dos, diagonal, dos mil veintitrés, el Juicio Sucesorio Testamentario Notarial de la Señora BERTA TORRES VILLARREAL (Ahorra finada), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciado dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos y Albacea el Señor CARLOS ROBERTO FERNANDEZ TORRES, de la autora de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, a 25 de Julio del 2023.

**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN**  
**SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio la Sucesión Legítima Abierta a Bienes del señor UBALDO ORTEGA LOZA, habiéndose presentado ante la fe del suscrito Notario, mediante el Acta Fuera de Protocolo número 031/93364/23, los C.C. MA. ALICIA GRIMALDO VILLANUEVA, JOHANA LISBETH ORTEGA GRIMALDO, UBALDO ORTEGA GRIMALDO, EDGAR EMMANUEL ORTEGA GRIMALDO Y ADRIAN ORLANDO ORTEGA GRIMALDO en su carácter de Herederos y la primera de ellos además en su carácter de Albacea, con el acta de defunción correspondiente. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León.

**LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ.**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 31**  
**(13 y 23)**

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GARZA y sus hijos GRICELDA DE LA GARZA GÓMEZ, JULIO CÉSAR DE LA GARZA GÓMEZ, MIREYA GUADALUPE DE LA GARZA GÓMEZ, JUAN ALBERTO DE LA GARZA GÓMEZ Y JOSE RAUL DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTENTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA ARACELIA GÓMEZ DE LEÓN, en fecha 16 días del mes de Octubre de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/6,707/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido como JOSE BEDER DE LA GARZA GÓMEZ, solicitando la Tramitación del Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano BEDER DE LA GARZA GARZA también conocido





El Porvenir

# Internacional

MONTERREY, N.L. LUNES 23 DE OCTUBRE DE 2023

## EUA se dice listo para responder si escala conflicto

Especial

Estados Unidos anticipa que la guerra entre Israel y Hamás escalará mediante la participación de grupos vinculados a Irán, pero en tal caso está listo para responder si sus fuerzas son atacadas, coincidieron el domingo los secretarios de Estado y de Defensa del país.

“Eso no es lo que queremos, no es lo que estamos buscando. No queremos una escalada”, expresó el secretario de Estado Antony Blinken. “No queremos ver a nuestras fuerzas o a nuestro personal bajo fuego. Pero si ello ocurre, estamos listos”.

Añadió el secretario de Defensa, Lloyd Austin: “Lo que estamos viendo es la posibilidad de una importante escalada de los ataques contra nuestras tropas y contra nues-

tra gente en la región”.

Estados Unidos tiene derecho a defenderse “y no vacilaremos en tomar las acciones apropiadas”, dijo Austin.

Las declaraciones ocurren cuando la represalia israelí al brutal ataque perpetrado por el grupo Hamás el 7 de octubre entra en su tercera semana.

Aviones israelíes atacaron blancos en Gaza la noche del sábado y entrado el domingo, así como dos aeropuertos en Siria y una mezquita en Cisjordania supuestamente usada por milicianos, en momentos en que la guerra amenaza con involucrar a más países del Medio Oriente.

Israel también ha intercambiado fuego con el grupo guerrillero libanés Hezbollah, y las tensiones van en aumento en Cisjordania, donde las fuerzas

israelíes han estado batallando contra milicianos en campamentos de refugiados, y han llevado a cabo dos ataques aéreos en días recientes.

Estados Unidos ordenó el domingo a todo su personal no esencial de su embajada en Irak a abandonar el país.

Blinken, quien recientemente visitó la región, habló de “la probabilidad de una escalada” al tiempo que advirtió que nadie quiere ver un segundo o tercer frente en la guerra.

Dijo que Estados Unidos anticipa “una escalada por grupos vinculados a Irán contra nuestras fuerzas, contra nuestro personal”, pero añadió, “estamos tomando medidas para asegurarnos de que podemos efectivamente defender a nuestra gente y responder decisivamente si tenemos que hacerlo”.



Los secretarios de Estado y de Defensa de Estados Unidos coincidieron que entrarían militarmente si grupos vinculados a Irán interceden para favorecer a Hamás.

Blinken, en el programa “Meet the Press” de NBC, destacó que Estados Unidos ha mandado más fuerzas a la región, incluyendo dos grupos de ataques

de portaaviones, “no para provocar, sino para disuadir, para dejar claro que si alguien trata de hacer algo, estamos allí”.

El presidente Joe Biden

repetidamente ha dicho que tiene un mensaje simple para los enemigos de Israel que traten de aprovecharse de la situación: “No lo hagan”.



La noticia fue dada a conocer por Martin Griffiths, secretario general de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas.

## Llegan a Gaza camiones de ayuda desde Egipto

Juan Emilio Aguillón

A dos semanas del conflicto armado entre Israel y Hamás, este domingo llegaron otros 14 camiones de ayuda humanitaria a la ciudad de Gaza, la cual ha sido asediada por los bombardeos israelíes desde que integrantes del grupo extremista atacó su territorio el pasado 7 de octubre. Los vehículos, provenientes

de Egipto, pasaron por el Cruce de Rafah, el único medio que conecta a Palestina con tierras egipcias y que fue habilitado por el presidente Abdel Fattah El-Sisi durante la semana.

La noticia del arribo fue confirmada por las Naciones Unidas, a través de un comunicado publicado en redes por el director de la organización de apoyo humanitario, Martin Griffiths.

“Otros 14 camiones han entrado a Gaza a través del Cruce de Rafah, con la ayuda de la Cruz Roja de Egipto y las Naciones Unidas. Es otro pequeño destello de esperanza para las millones de personas que necesitan apoyo urgente, pero necesitan más, mucho más”.

Cabe recordar que desde que se abrió el cruce, han accedido 20 camiones con víveres y

recursos urgentes para los habitantes de Gaza, sin embargo organizaciones civiles de todo el mundo insisten en que se debe facilitar el flujo de apoyo hacia Gaza, donde han muerto más de 4 mil 600 personas y otros 14 mil 200 han resultado heridas.

“Estoy muy agradecido por los trabajadores de apoyo en el lado palestino, quienes, a pesar de los riesgos, acudieron a descargar los camiones. Son héroes verdaderos y también necesitan protección”, afirmó Griffiths.

**EDICTO**  
Con fecha 26 veintiséis de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1080/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luis Arturo Garza Salazar, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 04 de octubre de 2023.

**LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.** (23)

**EDICTO**  
En fecha 29 veintinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1137/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Oscar Javier de la Garza Garza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 17 de octubre del 2023 dos mil veintitrés.

**ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR** (23)

**EDICTO**  
En fecha 9 nueve de octubre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió el expediente judicial número 2337/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Eleuterio Oseguera Vela, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a 13 trece de octubre del 2023 dos mil veintitrés.

**GLORIA MARIA MAYELA GARCIA SANCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL** (23)

**EDICTO**  
El día 10 diez de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero del Juicio Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1207/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Javier Gutiérrez López, ordenándose publicar un edicto tanto en el Boletín Judicial como en el Periódico El Porvenir, que se editan en esta ciudad, convocando a los que se crean con derecho a la herencia a fin de que comparezcan a deducir al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente al de su publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 18 de octubre del 2023.

**SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR Y FAMILIAR ORAL DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE** (23)

**EDICTO**  
En fecha 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1150/2023, relativo al juicio sucesorio intestado a bienes de Lorenzo González Leyva y/o Lorenzo González y/o Lorenzo González Leiva y/o Lorenzo González Leira, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el periódico “El Porvenir”, que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 18 de octubre del 2023.

**SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE** (23)

**EDICTO**  
Dirigido a: Proactivo Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable  
Domicilio: Ignorado

Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1640/2022, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre notificación e interposición judicial promovidas por Luis Antonio González Treviño, en contra de Proactivo Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable, tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 31 treinta y uno de octubre de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite la demanda propuesta cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 20 veinte de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó la notificación de la parte interpelada, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario El Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte interpelada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Doy Fe.

**LIC. JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** (23, 24 y 25)

**EDICTO**  
Con fecha 10 diez de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 886/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luis Ayala Zamora, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 11 de octubre de 2023.

**LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ. CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.** (23)

**AVISO NOTARIAL**  
San Pedro Garza García, Nuevo León a 16 de Octubre de 2023  
“EL PORVENIR”  
\*\*PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS\*\*  
EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 47.329 (cuarenta y siete mil trescientos veintinueve), de fecha 16 (diecinueve) de Octubre de 2023 (dos mil veintitrés), se radicó en esta Notaría a mi cargo un PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO a bienes del señor GERARDO POZAS SALAS y la señora NATALIA GARZA DELGADO y/o NATALIA GARZA DELGADO DE POZAS, habiéndose nombrado a GERARDO EMILIO POZAS ZAMORA como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO. En dicha sucesión se tenga al señor GERARDO EMILIO POZAS GARZA, quien acepta el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Doy Fe.

**LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIRRE NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 147 GUAL-661104-NL2** (23 y 2)

## Massa y Milei se van a segunda vuelta en Argentina

Juan Emilio Aguillón

El candidato peronista y ministro de Economía, Sergio Massa, y el irreverente economista Javier Milei, ganaron ayer la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Argentina, con más del 83% del escrutinio realizado.

Por su parte, Patricia Bullrich, la otra contendiente a la Casa Rosada, quedó fuera de los comicios con el 23.7% de las preferencias, dentro de unas votaciones que han dejado perplejos a muchos de los votantes en el país sudamericano.

De acuerdo con las autoridades, participaron más de 25.9 millones de personas, es decir un 73% del padrón electoral y siete puntos menos que la elección del 2019.

Es la primera vez en la historia reciente de Argentina que hay tres candidatos a elección, siendo Milei el más popular tanto dentro como fuera del territorio argentino, por lo que a

su equipo y simpatizantes les cuesta creer que, tras ganar las elecciones anteriores, no lograra repetir el triunfo.

Este domingo también se votaron diputados, senadores, entre otros cargos de Gobierno.

Como respuesta a los resultados oficiales, los votantes y colegas de Javier Milei declara-

ron que se trató de un “fraude”, pues no pueden creer que el candidato de La Libertad Avanza no haya vencido en estas elecciones.

Por lo tanto, Massa y Milei decidirán el futuro político de Argentina el próximo 19 de noviembre en la segunda vuelta de las elecciones.



Sergio Massa.



Javier Milei.

## Evacúa Estados Unidos su personal diplomático en Irak

Especial

Washington ordenó la salida de sus diplomáticos de la embajada de Estados Unidos en Bagdad y del Consulado General de dicho país en Erbil debido al aumento de las amenazas de seguridad contra el personal y los intereses del Gobierno estadounidense en Irak, anunció este domingo el Departamento de Estado del país.

Además, recomienda a los ciudadanos estadounidenses abstenerse de viajar al país debido al “terrorismo, los secuestros, los conflictos armados, los disturbios civiles y la capacidad limitada de proporcionar apoyo a los ciudadanos estadounidenses”.

“Los estadounidenses en Irak se enfrentan a altos riesgos para su seguridad, incluyendo la posibilidad de violencia y secuestro. (...) Las milicias antiestadounidenses amenazan a ciudadanos

estadounidenses y empresas internacionales en todo Irak”, advirtió, subrayando que, en caso de emergencia, los servicios consulares “son limitados a causa de las severas restricciones a los movimientos del personal del Gobierno de EUA”.

El anuncio fue hecho este



Ven un aumento de las amenazas contra los intereses de su Gobierno y a su personal en el país mediooriental.



María Corina Machado, del partido Vente Venezuela.

## Celebran en Venezuela primarias de la oposición

Especial

Tras una jornada de votación en Venezuela bajo un sol incllemente a primeras horas y fuertes lluvias al final de la tarde, las primarias de la oposición mantenían la incógnita sobre los resultados mientras se ultimaba el cierre de recintos y algunos candidatos acudían a la sede de campaña de María Corina Machado.

La líder política se perfilaba desde días antes como favorita para convertirse en rival de Nicolás Maduro de cara a las presidenciales de 2024.

Los venezolanos acudieron a votar el domingo, en una jornada que se sintió a la par ilusionante y determinante para el futuro del país entre los críticos del oficialismo, que esperan un cambio de rumbo.

Pasadas las 4:00 de la tarde, algunos centros de votación habían cerrado ya, pero en otros seguían llegando votantes para elegir al candidato que quieren que corra por la presidencia el próximo año y enfrente a Maduro, que buscará su tercer mandato.





El gobernador dijo que se logró traer la cantidad de más de 10 billones de dólares

## Culmina Samuel gira por Asia con récord de inversiones

Jorge Maldonado Díaz

Al culminar su gira por Asia, el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda dijo que se logró traer una inversión de más de 10 billones de dólares.

El mandatario estatal aseveró que esta fuerte cantidad de dinero es lo equivalente a 200 mil millones de pesos, lo que representa más del presupuesto de Nuevo León, el cual el año pasado fue histórico por 147 mil millones de pesos.

Otro de los logros marcados por el ejecutivo es la gran cantidad de empleos que generarán las empresas japonesas y chinas, esto al asegurar que serán más de 20 mil vacantes.

“Esta visita es sin duda la más importante en la historia de Nuevo León, rompe récords amarramos 10 billones de dólares, equivalente a 200 mil millones de pesos, redondeando”, expresó el Mandatario estatal.

“Para que se den una idea, el presupuesto de Nuevo León que el año pasado fue histórico por cierto (47 mil millones), pues nos llevamos más que el presupuesto de Nuevo León a casa”.

Lo anterior lo anuncio a través de redes sociales, al compartir una fotografía junto al secretario de Economía, Iván Rivas, y el alcalde de Salinas Victoria, Raúl Cantú de la Garza, esto tras concluir la última reunión con empresarios de Holley Group.

“Lo que más me agrada es que son empresas de electromovilidad, carros eléctricos, baterías, tecnología que es lo que queremos llevar al nuevo Nuevo León. Acá el alcalde, salió bien papeado, este vato, porque de los 10 billones como tres son inversión extranjera a Salinas Victoria”, expuso.

El Gobernador del Estado al hacer un resumen de su viaje, informó que se lograron acuerdos con 14 empresas.

Cabe destacar que la mayoría de ellas están relacionadas con la fabricación de vehículos, proveedores de Tesla, por mencionar algunas.

Previamente, García Sepúlveda encabezó una reunión con representantes de Holley Group, empresa líder en diversos sectores y con presencia en 120 países y en Nuevo León, para explorar oportunidades de expansión en Nuevo León.

“¡Imparables desde China! Nos reunimos con Holley Group, tienen presencia en 120 países y ya están en Nuevo León. Se dedican a innovar en movilidad, energías limpias, salud y un largo etcétera”, expresó el Mandatario estatal

“Hoy con el boom económico están considerando expandirse en Nuevo León. ¡Ay, papáaaaa!”.

## Sigue Estado presentando proyecto de viaducto elevado en Morones

Jorge Maldonado Díaz

El Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del Estado, Hernán Villarreal Rodríguez, presentó ante la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey A.C. los “Nuevos Proyectos de Movilidad para Nuevo León”.

Entre las obras a realizarse que más llamaron la atención esta la construcción de un viaducto elevado sobre la avenida Morones Prieto.

La presentación se realizó durante la Asamblea 248 de la SURMAC, la cual está compuesta por arquitectos, urbanistas y expertos en tema de desarrollo urbano y movilidad.

Ahí el funcionario estatal explico que el segundo piso tendría una longitud de 17 kilómetros, que iniciará en el municipio de San Pedro y finalizará en Guadalupe, pasando por Monterrey.

Entre los beneficios de la obra, Villarreal Rodríguez dijo que la estructura

elevada permitiría incrementar la capacidad vial hasta 10 mil vehículos por hora.

Señalo que la obra estará diseñada para mejorar la operación de la vía y disminuirán la contaminación, además se estarían utilizando zonas que se encuentran en desuso.

El Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del Estado explico también que se tiene contemplado la construcción de un parque con alrededor de 13 mil 500 árboles que generarán 4 millones de litros de oxígeno al día y permitirán una absorción de 162 mil kilogramos de bióxido de carbono al año.

El funcionario reveló las características de la obra que tendría una inversión de 20 mil millones de pesos y sería financiada por el sector privado.

Durante la charla con los especialistas, el funcionario estatal también hablo de la reconstrucción de algunos tramos de la avenida Constitución.



Hernán Villarreal lo dio a conocer ante urbanistas de la entidad



La propuesta la hizo el grupo legislativo del PRI

## Buscan proteger identidad de víctimas de feminicidios

Jorge Maldonado Díaz

Para salvaguardar la identidad y otros datos personales de las víctimas de feminicidio o de cualquier delito de índole sexual, la bancada del PRI en el Congreso Local alista una iniciativa de reforma a la Constitución federal.

Heriberto Treviño Cantú, coordinador de la fracción dijo que, actualmente la protección de datos de víctimas de delitos sexuales es un tema de gran relevancia en el ámbito jurídico, porque actualmente suelen ser revictimizadas a través de las redes sociales y otras plataformas de difusión.

“La iniciativa tiene como objetivo establecer en la Constitución federal que el Estado Mexicano garantice la protección de los derechos humanos, salvaguardar la identidad y datos personales de las víctimas en los delitos de feminicidio, hostigamiento sexual, abuso, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto y cualquier delito de esta índole”, manifestó el líder de los legisladores priistas.

La propuesta contempla modificar el

primer y segundo párrafo de la fracción V del inciso C del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Se vuelve necesario elevar a rango constitucional la protección de datos de las víctimas de este tipo de delitos, porque así se fortalecerá el marco legal de las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia, y se brindará apoyo integral a las víctimas y sus familias”, refirió.

Alertó que en la actualidad circulan fotografías, nombres completos, documentos y diversos videos por las distintas redes sociales y medios de comunicación en los que se expone a las víctimas sin que las autoridades puedan tomar las medidas necesarias para evitarlo.

“Los delitos sexuales y los feminicidios son un problema social que requiere de la atención y la prevención de todos los sectores de la comunidad, por eso mismo se debe sensibilizar a la población sobre la gravedad de estos delitos, promover una cultura de respeto”, agregó.

## Clara Luz Flores Defiende estrategia federal de seguridad

Alberto Medina Espinosa

La Licenciada Clara Luz Flores Carrales titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), defendió la estrategia de seguridad del Gobierno Federal, donde dijo “Abrazos y no balazos es integral, donde si hay inteligencia y se logra detectar focos de inseguridad y atenderlos de manera efectiva”.

Este domingo al llevar a cabo la Asamblea Informativa en temas de seguridad en Espacio Fundidora, dijo que la seguridad se construye todos los días en las mesas de seguridad por la construcción de la paz, donde lamentó que haya Gobernadores y Alcaldes que no le den la importancia.

Indicó que se ha mal criticado al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pues “Abrazos y no balazos”, busca inteligencia y combatir la descomposición de una sociedad, pero hay detenciones y se detecta focos

de inseguridad para atender el tema.

“La seguridad se atiende de manera integral, tan solo a nivel país hay 140 mil 900 policías estatales registrados, a nivel estado hay 5 mil 798 en el Estado de Nuevo León”.

“En cuanto a oficiales municipales a nivel nacional hay registrados 125 mil 782 policías, donde en Nuevo León hay 6 mil 799 policías municipales registrados”.

Comentó que el Gobernador Federal ayuda mucho en el combate a la inseguridad tan es así que en Nuevo León de elementos de Guardia Nacional (GN) hay asignados, sin contar los de la SEDENA, hasta 2 mil 588 oficiales, cuales combaten crimen organizado, cuidan carreteras y desarticulan bandas delictivas.

### BUSCARÍA SENADO

¡Es de subraya que ayer mismo al grito de “Senadora! Senadora!! ¡Senadora!”, morenistas recibieron a

Clara Luz Flores Carrales y a Álvaro Suárez Garza en el salón Espacio Fundidora, en evento de Asamblea Informativa, por lo que la también ex alcaldesa de Escobedo dijo que analizaría buscar el Senado.

Tras exhibir los avances de la Carta Transformación donde se desglosarán avances de seguridad y políticas de MORENA en el Gobierno Federal, Flores Carrales dijo que podría buscar el senado si las condiciones lo permiten, pero esperaría los tiempos.

Esto de cara a invitados como Dionisio Herrera Duque ex alcalde de Santa Catarina, Ivonne Bustos y Claudia Tapia ex diputadas locales de PVEM y MORENA, o figuras de poder como Ramiro Alvarado, Delfina de los Santos Monteros o bien Francisco Javier “El Abuelo” Cruz ex jugador de los Tigres y de Los Rayados, como la líder de Morena en la entidad Anabel Alcocer Ortiz.



Habló del tema en la Asamblea Informativa de Morena realizada ayer en Nuevo León

**El Porvenir ENFOQUE MONTERREY**

César Ulloa, Anasofía Contreras, Hugo Aranda Tamayo

**90.1 FM** En vivo por El Porvenir Tv YouTube

**MANTENTE AL DÍA CON NOSOTROS DE LUNES A VIERNES**

Edición Matutina: 7:00 am a 9:00 am Edición Mediodía: 1:00 pm a 3:00 pm Edición Vespertina: 6:00 pm a 7:30 pm



**Lo bueno**

Que el gobernador, Samiel García, regresará de su gira por Asia con una inversión récord

**Lo malo**

Que actualmente las víctimas de feminicidios son revictimizadas por medio de las redes sociales

**Bla, bla, bla...**

"La seguridad se atiende de manera integral, tan solo a nivel país hay 140 mil 900 policías estatales registrados"



Clara Luz Flores



# Inaugura Sección 21 espacios educativos en Zuazua

Jorge Maldonado Díaz.-



Las acciones se realizaron en la Secundaria Técnica 122

Jorge Nava Valle, en calidad de anfitrión agradeció la sinergia que ha tenido con padres de familia de esta comunidad educativa para poder construir este tipo de espacios. "El festejo del octavo aniversario de este plantel educativo se llevó a cabo la inauguración de diversos espacios físicos, los cuales serán de beneficio para alumnas, alumnos y docentes en el quehacer educativo", indicó Martínez Calderón.

La Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación presenció la inauguración de espacios físicos que beneficiarán en el proceso de enseñanzas de la comunidad educativa.

En esta ocasión, el evento estuvo encabezado por el Secretario General José Francisco Martínez Calderón.

Las acciones se llevaron a cabo en la Secundaria Técnica Número 122 "Antonio Ortiz Mena", ubicada en el municipio de General de Zuazua, Nuevo León.

El maestro Francisco Martínez, fue el encargado de la develación de la placa de los Maestros Fundadores de este plantel educativo.

Asimismo, participó en la apertura del laboratorio de ciencias, tres aulas tecnológicas y la biblioteca escolar, los cuales ayudarán a que alumnas, alumnos y docentes trabajen de manera integral.

El Director del plantel el profesor

# Arranca en la Sección 50 el programa 'Amor'

Jorge Maldonado Díaz.-

El Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama 2023 enmarcó acciones trascendentes para los derechohabientes de la Clínica Hospital de la Sección 50 del SNTE.

Durante el evento se llevó la presentación de nuevas áreas y remodelaciones, así como explicaciones amplias del equipamiento y el arranque del programa de reconstrucción mamaria llamado "AMOR".

El evento estuvo encabezado por el Secretario General de la Sección 50, Juan José Gutiérrez Reynosa y el Secretario General de Gobierno, Javier Luis Navarro Velasco.

Además de la directora de recursos humanos de la Secretaría de Educación María Eugenia Castellón de León en

representación de la titular de la dependencia, así como Lilita Tijerina Cantú, regidora del municipio de Monterrey.

Y por parte de la organización sindical Aquiles Cortés López, representante del CEN del SNTE para la Sección 50; Felicitas Guadalupe Garza Infante, Secretaria de Atención Hospitalaria y Francisco Javier Flores Silva, director médico del hospital; además de integrantes del Comité Ejecutivo Seccional.

"El programa que inicia "AMOR", "es ir más allá de nuestra responsabilidad y dar a nuestras compañeras la posibilidad de acceder a recuperar en alguna medida lo que esta terrible enfermedad les arrebató", dijo Gutiérrez Reynosa



Durante el evento se llevó a cabo la presentación de nuevas áreas y remodelaciones, así como explicaciones de equipamiento



Francisco Martínez encabezó el conversatorio sobre el tema

# Hablan sobre el cáncer de mama

Jorge Maldonado Díaz.-

En el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama y buscando generar conciencia en las y los agremiados a la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Secretario General Mtro. Francisco Martínez Calderón, encabezó un conversatorio donde docentes mujeres compartieron su experiencia con esta enfermedad.

La Profra. Nadia Cantú Hernández de Niveles Especiales, Alejandra Patricia Vázquez Salazar Directora, Diana Zulema García de Niveles Especiales y Flor Leticia López Rangel, Docente, acompañadas de la Doctora Diana Magaly González González y la Lic. Adriana Patricia Rodríguez, experta en Nutrición, compartieron con los presentes sus vivencias personales al enfrentando este mal, resaltando que la autoexploración ayudará a tener un

diagnóstico oportuno y puedan tener una mejor calidad de vida.

Asimismo, las Trabajadoras de la Educación mencionaron que la actitud positiva y el amor de tus seres queridos son herramientas esenciales en este tipo de batallas.

En su intervención, el líder de la Sección 21 señaló que si viene octubre es el mes designando por la Organización Mundial de la Salud para generar conciencia sobre la lucha contra el cáncer de mama, debemos modificar ese pensamiento y dedicar atención permanente a la prevención de esta enfermedad.

El maestro Francisco Martínez, hizo hincapié que la autoexploración es vital para reducir las altas cifras de defunción en mujeres por esta enfermedad en nuestro país.

Además, agregó que también es tarea de hombres como padres, hermanos, pareja o amigos apoyarlas en lo que sea necesario.

# Ingresan mil 200 nuevos trabajadores al sindicato

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ingreso formalmente a las filas de la organización sindical a más de mil 200 agremiados.

En el evento que fue encabezado por Juan José Gutiérrez Reynosa, los nuevos trabajadores de la educación recibirán desde hoy todas las prestaciones y beneficios conquistados durante muchos años de unidad y de lucha que se han tenido.

El líder sindical presidió el trascendental evento cuyo proceso consiste en explicar toda la estructura normativa que regula el ejercicio educativo, así como información importante sobre los derechos y obligaciones.

Además de hacer conciencia sobre la lucha histórica de nuestra

organización en beneficio de sus agremiados mientras que Aquiles Cortés López, Representante del CEN del SNTE para la Sección 50 tomó protesta de los nuevos agremiados.

En el Auditorio "Profr. Timoneto L. Hernández" se llevó a cabo todo el proceso para éstos nuevos agremiados a la Sección 50 por lo que a partir de ese momento pudieron recibir sus respectivas credenciales de servicio médico como lo explicó el dirigente estatal.

Durante el discurso, Gutiérrez Reynosa le deseó a los nuevos agremiados que en un futuro se conviertan en dirigentes y colaboren para mantener al SNTE como el Sindicato más grande del mundo, tal como lo es hoy.



Se incorporaron a las filas de la Sección 50



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Al juzgar por lo que se vio en el video que circuló en redes sociales, el gobernador Samuel García, retornará al nuevo Nuevo León feliz de contento, con más inversiones.

Por lo que pisando tierras regias podrá rendir cuenta de su viaje al extranjero, donde según estimaciones de la propia autoridad del gobierno estatal, será en cifras récord.

De modo que, habrá que parar oreja y pelar el ojo, si se toma en cuenta que esto se podría convertir en un importante detonante en materia laboral y económica para Nuevo León.

Pero ahora que el gobernador se incorpore a sus actividades en la entidad, habrá que ver, si de una vez por todas se abre el diálogo con los legisladores y se pone fin a su distanciamiento.

Sobre todo, porque hay cuestiones que Samuel García tendrá que tratar en forma directa con los diputados, empezando con su licencia para irse en busca de la Presidencia de México.

Claro, si esa es la idea y al final de cuentas, que parece que así será, que el gobernador determine buscar la forma de llegar a algún acuerdo con los diputados. En fin no sería la primera vez.

Los que andan retecontentos son los trabajadores de la educación de todo el país porque esta quincena inicia la entrega de pagos pendientes de salarios a trabajadores de la educación, según lo declaró ayer en Veracruz el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El maestro Alfonso Cepeda Salas confirmó que en esta quincena comenzarán los pagos pendientes de incremento salarial para los agremiados. Se trata del diferencial de "los 16 mil pesos de plaza de base o salario base para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación y para los maestros de plaza inicial. Lanita extra pa'l "Buen fin".

Al parecer en la Facultad de Comunicación la suerte ya está echada a favor del polémico Mario Rojo, pues se ve que ha conseguido convencer a esa comunidad estudiantil y magisterial, de que sus proyectos para la escuela son de vanguardia y trascendentales.

La mayoría de los maestros ya le han dado la palmada de aceptación para que Rojo sea reelecto para los próximos tres años al frente de esa institución, a la cual parece que llegará la calma tras varios años de conflictos por falta de alguien que le dé formalidad a las actividades de ese plantel.

Los dirigentes magisteriales de SNTE en Nuevo León participaron con eventos en sus Secciones sindicales, relacionados con el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.

José Francisco Martínez Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa, quienes tienen más del 50%, de militantes mujeres en sus organizaciones, hacen actividades para procurar que todas las acciones que se manejen para el género femenino sean efectivas, que cuiden la salud física y mental de todas sus agremiados.

Quién sabe que le sabrán, pero se afirma que en el transcurso de esta semana, ciudadanos de Cadereyta buscarán la forma de descarrillar a Lalo Leal.

Dicen las malas lenguas, que el legislador trae el apoyo de las autoridades de Cadereyta para buscar la alcaldía, pero no de la ciudad de las escobas.

Que se trata del respaldo para sus aspiraciones por la alcaldía de Allende, de ahí que presentarían una denuncia en la FEDE y la UIFE. El golpe avisa.



# Se manifiestan empleados del Poder Judicial Federal en NL



Entre mil y mil 300 trabajadores participaron en la protesta

Al manifestarse este domingo de nueva cuenta en contra de perder prestaciones en el paquete fiscal 2024, miles de empleados del Poder Judicial Federal (PJF) en Nuevo León, aseguraron que el martes en el Senado estarían en mesas de diálogo para llegar acuerdos.

Así lo manifestó este domingo el líder sindical de la Sección 11 con sede en el Carta Región del PJF, Dámaso Pérez Marín, quien detalló que siguen las protestas porque no defienden privilegios, sino derechos laborales adquiridos.

Es así que este domingo entre mil y mil 300 empleados del Poder Judicial Federal en tierras regias tomaron las calles del primero cuadro de la Ciudad para hacer valer sus quejas.

Dicho ello los empleados del PJF fueron acompañados por elementos de tránsito y policía de Monterrey como de Fuerza Civil en su recorrido, cual abarcará calles como Zuazua Constitución y Zaragoza, en un recorrido donde se coreaban consignas y demandas de respeto fiscal.

"Hacer conciencia es lo que estamos haciendo hoy e informar

a toda la ciudadanía. La fuerza es todo México porque todos son los que tienen la posibilidad de recurrir a la impartición de justicia y se debilita por medio de los recortes presupuestales o incluso se extingue quedamos 100 por ciento vulnerables", declaró.

Además de ello Dámaso Pérez Marín, secretario general del Sindicato 11 de Monterrey, declaró que el próximo martes irán a la Cámara de Diputados en un parlamento abierto para que se les den los detalles del tema que aún permanece abierto.

"Esta decisión afecta no solo a

los trabajadores del Poder Judicial sino a todos los ciudadanos y aclaró que, aunque hay suspensión de labores en el Poder Judicial, los casos urgentes se siguen atendiendo".

Es de decir que la movilización ocasionó cierres temporales en las calles Zaragoza, Ocampo y desviaciones en Morones Prieto y Constitución posteriormente

¿Y se lanzaron consignas como "¿Sin Poder Judicial, quien te va a amparar?" o "Respeto a la división de poderes y a la independencia judicial", por parte de alrededor de mil ciudadanos.(AME)

## Anuncia Nava que avanza movilidad de Santa

El alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera manifestó este domingo que estará lista la movilidad de esta Ciudad con el Metro, pues adelanto ya están listos los monorrieles que habrían de ser instalados en breve

Así es que el Alcalde de Movimiento Ciudadano (MC) dijo confiar que en breve la localidad tenga la movilidad que siempre ha deseado, cual sea integral, segura y eficiente.

Y es que los primeros vagones del Monorriel del sistema Metro que llegarán a Santa Catarina, ya están listos y serán el detonante de la gran movili-



El alcalde de Santa Catarina dijo que ya están listos

dad en favor de los santacatarinenses dijo el Alcalde Jesús Nava Rivera.

"Será un Metro de sistema

monorriel, ya están los primeros vagones que serán enviados a Nuevo León hacia finales de año y en Santa Catarina esta-

mos contentos de que se fortalezca el servicio de transporte urbano, en beneficio de todos los ciudadanos", puntualizó el Alcalde.

Igualmente comentó que estos vagones conectarán Santa Catarina con el Aeropuerto Internacional de Monterrey en Apodaca.

Dentro del plan maestro del Gobierno del Estado para duplicar la infraestructura actual del Metro, la Línea 6 se construye del Hospital de Ginecología y Obstetricia del IMSS a Apodaca hasta el Aeropuerto Internacional de Monterrey. (AME)



Es parte de las actividades se están llevando a cabo

## Habrà mañana brigada masiva de mastografías en Pesquería

El Municipio de Pesquería realizará el próximo martes 24 de octubre una brigada masiva de mastografías.

Lo anterior, como parte de las actividades que ha llevado a cabo la administración municipal en el marco del mes de la lucha contra el cáncer de mama.

Patricio Lozano, edil pesquerense, invitó a todas las mujeres del municipio aprovechar la brigada, con el objetivo de prevenir esta enfermedad.

"La detección temprana salva vidas, por lo que esté veinticuatro de octubre ten-

demos una brigada de mastografías masivas", dijo Lozano.

Aunado a las mastografías habrán consultas de medicina interna, electrocardiogramas, exámenes de glucosa y papanicolau.

Quienes desee asistir podrán agendar una cita llamando al teléfono 811-063-80320, además deberán tener como requisito ser mujer de entre 40 y 69 años; contar con la INE; acudir bañadas; acudir sin talco ni desodorante; y por último

que haya pasado mínimo 1 año desde la última mamografía. (ATT)

## Espera César destrabe Estado recursos para cruce

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca dijo esperar que el Gobierno del Estado destrabe recursos de ramo 98, para poder darle solución al cruce de Ruiz Cortines y Carretera Apodaca-Villa Juárez, por ser uno de los más conflictivos de la Zona Metropolitana", dijo el ejecutivo municipal.

El ejecutivo municipal manifestó que los municipios están puestos para trabajar en el proyecto, sin embargo, es el Gobierno Estatal el que debe encabezar, el proyecto,

para darle solución a esta problemática vial.

"Todos conocemos la problemática del cruce de Ruiz Cortines y Carretera Apodaca- Villa Juárez, ya que es uno de los más conflictivos de la Zona Metropolitana", dijo el ejecutivo municipal.

"Los municipios estamos puestos, esta es una obra que debe encabezar el Gobierno del Estado y la parte municipal descongelando los fondos del ramo 98", añadió.

En este sentido, el alcalde

informó que había tenido una reunión con empresarios del sector, quienes también están dispuestos a colaborar, por lo que el municipio está listo y espera que en breve se resuelva el problema

¡Podemos resolver este grave problema, Apodaca está listo, ojalá el gobierno de Nuevo León destrabe los recursos en beneficio de TODOS! Hoy tuve reunión con empresarios del sector, sigo atento e informando.(ATT)



Es en los límites con Juárez



La niña se llama Génesis

## Visitan policías de Guadalupe a bebé que ayudaron a nacer

Los Policías de Guadalupe Seida Mascorro y Antonio Maldonado visitaron a la bebé Génesis y le regalaron un paquete con pañales, biberones, toallitas húmedas, leche en polvo y sábanas, a unas semanas de auxiliar un parto en la colonia Crispín Treviño.

René González y Karina Morales, padres de la recién nacida destacaron la acción de los policías de Guadalupe,

tanto al auxiliar en las labores de parto como con los artículos para bebé que les compartieron.

Los policías cargaron a la bebé y se mostraron más felices por Génesis, al ser invitados a ser sus padrinos de bautizo en próximas semanas, durante la visita.

El pasado 3 de octubre, cuando los elementos se dirigían al hospital, pero no

encontraron vehículo de traslado, y la mamá entró en labor de parto. Al ver la unidad de policía de Guadalupe pidieron el auxilio.

Los padres de la recién nacida destacaron que la intervención oportuna y los conocimientos de los Policías de Guadalupe fueron claves para que tanto mamá como bebé permanezcan en buen estado de salud.(ATT)

## Se suma Escobedo a lucha contra cáncer de mama

El Municipio de Escobedo a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se sumó a la lucha contra el cáncer de mama, esto a través de una colecta para ayudar a organismos que contribuyen a la lucha contra el Cáncer.

Entre el personal administrativo y operativo se realizó una colecta que será entregada a la Asociación Civil Unidas Contigo.

El grupo de motociclistas de Hellbandits Monterrey realizó un

boteo y la aportación será para esa Asociación Civil que realiza actividades en la prevención, tratamiento y cura del Cáncer durante todo el año.

La entrega del monto que se reunió fue realizada por el secretario de la corporación, Capitán Marco Antonio Zavala Solís, quien les refrendó el apoyo de la dependencia de seguridad a las nobles acciones.

Aprovechando que se realizaba el pase de lista y la presencia de policías de Proximidad,

Policías Viales y de Fuerzas Especiales, los motociclistas de Hellbandits Monterrey realizaron la colecta entre los elementos con el fin de incrementar lo recaudado y que la ayuda sea mayor.

De forma espontánea, los unitarios hicieron su contribución monetaria y con ello se sumaron a la gran batalla y a las acciones que el Municipio de Escobedo hace en beneficio de las asociaciones que luchan contra el Cáncer durante todo el año y más en el mes de octubre.CL



Los elementos policíacos apoyaron en la colecta que se realizó

## Destaca 'Paco' Treviño inversiones en Servicios Públicos de Juárez



Se adquirieron nuevos vehículos de trabajo

En aras de hacer mejor el trabajo del Ayuntamiento, que es buscar una Ciudad mucho más limpia, este fin de semana el Alcalde de Juárez, Francisco "Paco" Treviño Cantú destacó inversiones en el área de Servicios Públicos para mejorar las tareas que a diario se concretan en el mantenimiento de esta localidad.

Es así que con la adquisición de nuevos vehículos de trabajo y el incremento de cuadrillas de trabajadores, la Administración de Juárez está reforzando la Secretaría de Servicios Públicos

para ser más eficiente en el mantenimiento de las áreas municipales.

Por lo que el edil dio el banderazo de salida a cinco nuevas unidades que se adquirieron para esta Secretaría, el Alcalde Francisco Treviño informó que hay vacantes de empleo en esta área para los juarenses que estén interesados.

"Estamos entregando esta mañana aquí a la Secretaría de Servicios Públicos cinco camionetas de tipo Estaquitas, completamente nuevas, equipadas, para las cuadrillas nuevas que se están

conformando", dijo el Alcalde.

"Y platicando con el Secretario de Servicios Públicos y los directores de las diferentes áreas de esta Secretaría, urgimos a la necesidad de contratar o de habilitar 40 plazas nuevas, como empleos temporales para trabajos de limpieza y deshierbe".

Comentó que ya se han contratado a 27 personas, por lo que todavía hay oportunidades de empleo para más interesados.

"Ya llevamos 27 personas contratadas de 40, y pues siguen contratando aquí en la Dirección de

Recursos Humanos, por lo que hago la invitación a toda la gente interesada...pues hay un buen salario, con buenas prestaciones económicas aquí para los que deseen ingresar a las filas de la Secretaría de Servicios Públicos", indicó Paco Treviño.

Comentó que con las últimas lluvias que llegaron a la Ciudad se vio la necesidad de tener más trabajadores para acelerar las labores de deshierbes y así evitar que se formen focos de infección que perjudiquen a la ciudadanía. (AME)





Hirieron también a una mujer.

## Ejecutan a hombre en Cd. Juárez

Andrés Villalobos Ramírez

En un ataque armado, delincuentes ejecutaron a un hombre e hirieron a una mujer ajena a los hechos, en Juárez.

La muerte violenta fue reportada a las 15:50 horas en el cruce de las calles Sauce y Antiguo Camino a Juárez, en la Colonia Arboledas de San Roque.

Al lugar arribaron elementos de PC municipal, quienes atendieron al hombre y la mujer, quienes presentaban heridas por arma de fuego.

El hombre, identificado como Brayan Uriel Ramírez Zamarrón, de 24 años, quedó sin vida en el lugar.

Cinthia, de 28 años, sufrió heridas por esquirlas en ambas piernas y fue llevada a un hospital de la localidad.

Una fuente allegada a las investigaciones dijo que la tarde del domingo al menos dos sujetos arribaron al lugar, al momento de ver en la mira al sujeto, le dispararon.

Luego de accionar sus armas los delincuentes hirieron a la mujer, dándose a la fuga.

Agentes ministeriales y policías municipales arribaron al lugar de los hechos e iniciaron las investigaciones del caso.

# Atacan a policías de Aramberri

Sergio Luis Castillo

Un comando armado atacó a policías de Aramberri, dejando un saldo de un oficial lesionado y una unidad incendiada en la comunidad de La Chona, en la zona sur del estado.

Los hechos se registraron a 20 días que esta misma sede había sido atacada por hombres armados que realizaron bloqueos.

Los pistoleros aprovecharon que Fuerza Civil retiró la vigilancia permanente de este municipio para cometer el ilícito.

El ataque armado contra Policías del municipio de Aramberri se registró cerca de las 7:00 horas cuando los uniformados patrullaban el sector de las calles Emiliano Zapata y Libertad, en la comunidad de La Chona.

Vecinos del sector mencionaron a esa hora escucharon varias detonaciones, las cuales describieron como sonido de cuetes, para luego salir y ver que la patrulla se estaba incendiando.

Se indicó que los policías estaban patrullando esta comunidad cuando fueron sorprendidos por un comando armado.



Un policía municipal resultó herido en el ataque.

Los sicarios comenzaron a disparar contra los uniformados, quienes al ver que eran superados en número y armamento, decidieron salir corriendo.

Aún así, uno de los oficiales recibió varios impactos de arma de fuego en su cuerpo.

Segundos después se escuchó una explosión y la unidad policiaca comenzó a incendiarse.

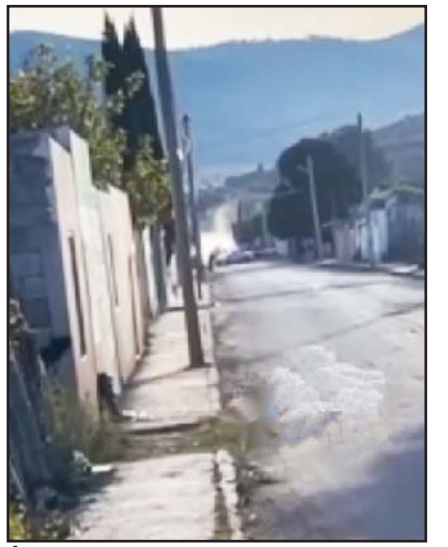
Se desconoce si los pistoleros lanzaron una granada de mano contra la

unidad oficial o si la impregnaron con algún combustible para incendiarla.

Hasta el lugar llegaron paramédicos de Protección Civil, quienes auxiliaron al afectado, siendo llevado al hospital de Galeana.

Hasta el lugar del ataque llegaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes apoyaron en las investigaciones.

Los ataques armados contra los elementos policiacos, tanto municipales



Los agresores escaparon.

como estatales, así como al Ejército, se han vuelto cada vez más frecuentes en la entidad, lo que ha provocado la inquietud de las autoridades, debido a la proliferación de grupos del crimen organizado.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información sobre el ataque armado en el sur de Nuevo León, ni si ya cuentan con datos que lleven con la captura de los criminales.



Colonia Cosmópolis.

## Arde bodega de plásticos en Apodaca

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se registró en la Colonia Cosmópolis de Apodaca, al reportarse el incendio de una bodega de plásticos.

Hasta el momento se desconoce qué pudo haber iniciado el siniestro, ya que en ese momento las instalaciones estaban cerradas.

Los hechos se registraron la madrugada de ayer en una bodega ubicada en un predio instalado entre las calles Mirinda y Mediterráneo en la mencionada colonia de Apodaca.

Indicaron que fueron vecinos del lugar quienes reportaron que estaba incendiándose la bodega.

Hasta el lugar de los hechos, llegaron unidades de la central de Bomberos de Nuevo León y personal de Protección Civil.

Los brigadistas rápidamente se abocaron a combatir el fuego que se extendió rápidamente por todas las instalaciones.

Mencionaron que estuvieron trabajando por espacio de tres horas, antes de poder controlar el fuego.

Los daños materiales fueron cuantiosos, ya que hasta las paredes de las instalaciones, quedaron calcinadas.

La zona quedó acordonada, para que peritos especializados en incendios, realicen una investigación, para determinar las verdaderas causas del siniestro.

En otro caso, el incendio de un domicilio abandonado en la zona de Cintermex, Colonia Obrera, movilizó ayer a elementos de Protección Civil de Monterrey, así como de Bomberos de Nuevo León, tras ser provocado presuntamente por una persona en situación de calle.

Los hechos se registraron poco antes de las 08:00 horas, en la calle Francisco Márquez entre Isaac Garza y Adolfo Prieto.

Se estableció que presuntamente un hombre en situación de calle que frecuenta el lugar, es quien provocó el siniestro, que rápidamente se extendió por el sitio, lo cual alertó a vecinos y trabajadores del área, comunicando de lo ocurrido.

## Deja volcadura un saldo de 4 heridos en Allende

Sergio Luis Castillo

Cuatro personas lesionadas fue el saldo que dejó la volcadura de un automóvil registrada en la Carretera Nacional, en el municipio de Allende.

Hasta el lugar llegaron un grupo de motociclistas, quienes les brindaron los primeros auxilios, rescatándolos del interior del auto siniestrado.

Protección Civil Municipal informó que el accidente se reportó a las 13:00 horas de este domingo, en la Carretera Nacional, a la altura de la entrada a San Antonio.

En el accidente participó un automóvil de la marca Chevrolet, tipo Chevy Pop, color blanco con placas de circulación TOO-266-A del estado de Nuevo León.

Los lesionados son cuatro personas del sexo masculino, quienes no fueron identificados en ese momento.

Se indicó que todos resultaron con diversas lesiones en su cuerpo, debido

a que no portaban el cinturón de seguridad.

Las autoridades mencionaron que el accidente se registró, cuando el conductor de la unidad, perdió el control, al tomar una curva a exceso de velocidad.

Esto hizo que el automóvil compacto, terminara saliendo de la carpeta asfáltica.

Posteriormente el Chevy, dio varias volteretas, hasta terminar en una pequeña cuneta.

Los hechos ocasionaron la movilización de unidades de Protección Civil y personal de la Cruz Roja, quienes auxiliaron a los afectados.

Mencionaron que a su llegada, los afectados ya estaban fuera del automóvil, al ser extraídos por los motociclistas.

Los lesionados fueron llevados de inmediato a una clínica de Montemorelos, donde quedaron internados.



Se registró en la Carretera Nacional, en Allende.

### MUERE ARROLLADO

Un campesino del municipio de Galeana perdió la vida en forma trágica, al ser arrollado por un tráiler fantasma, en un tramo carretero de este municipio ubicado al sur de la entidad.

En ese momento el hombre caminaba con dirección a su vivienda en un ejido de la zona, después de haber asistido a un convivio con amigos.

Protección Civil del Estado informó que al reportarse el accidente rápidamente se movilizaron los puestos de

socorro.

Pero desafortunadamente, ya nada pudieron hacer para salvarle la vida.

El accidente se reportó en los primeros minutos de este domingo, en la Carretera 57, en la rotonda frente al hotel Las Palmas de San Rafael de Galeana.

El ahora fue identificado como José Guadalupe Pérez Hernández, quien contaba con 56 años de edad, mismo que tenía su domicilio en Ejido Samaniego y la Becerra de Galeana.

## Cae una niña a alcantarilla y pierde la vida

Sergio Luis Castillo

La búsqueda frenética de una niña de cuatro años que cayó a una alcantarilla pluvial que conduce al Río Pílon en Montemorelos, terminó en tragedia, al ser encontrada sin vida.

La niña estaba conviviendo con su familia en las márgenes del mencionado paraje turístico, cuando accidentalmente cayó al orificio y terminó siendo arrastrada por el agua.

Fue necesario utilizar maquinaria pesada para poder llegar hasta el sitio donde terminó atorado el cuerpo.

La ahora occisa fue identificada como Karla Josefina, de 3 años.

El accidente se reportó minutos después de las 16:00 horas, en las márgenes del río, justo detrás de la comandancia de la Policía de Montemorelos.

Presuntamente estaba la pequeña con sus familiares junto al río, cuando se fue por una alcantarilla.

Los hechos ocasionaron la movilización de personal de PC Municipal y otras corporaciones de auxilio.

Mencionaron que sabían que la vida de la pequeña estaba en riesgo por lo cual iniciaron su búsqueda frenética.

Los brigadistas buscaron la intersección más cercana para comenzar a cavar con picos, pala y hasta un traxcavo hasta que la localizaron.



Fue en Montemorelos.

## Derriba conductora luminaria con su auto

Gilberto López Betancourt

Con diversas lesiones resultó una conductora, luego de estrellar su auto contra una luminaria y derribarla, ayer en la Avenida Lincoln, a la altura del centro comercial El Patio, al poniente de Monterrey.

El accidente se registró poco después de las 6:00 horas, en Lincoln y Monte Everest.

Elementos de Protección Civil de Monterrey, así como paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar del accidente.

Los hechos se registraron por la Avenida Abraham Lincoln de oriente a poniente, lo cual llevó al cierre de carriles.

Una vez que los paramédicos atendieron a las lesionadas, las trasladaron en una ambulancia al Hospital Universitario y General de Zona 21 del IMSS, donde fueron repor-



El percance vial fue reportado en la Avenida Lincoln.

tadas como estables.

La unidad en que viajaban las afectadas quedó dañada de la parte frontal lado derecho, por donde se estrelló contra la luminaria, la cual derribó.

Elementos de Tránsito municipal, tras tomar conocimiento de los hechos, procedieron a retirar el vehículo, para lo cual se utilizó una grúa.

El accidente ocasionó problemas en la vialidad durante algunos minutos.

### OTRA VOLCADURA

El aparente exceso de velocidad llevó a que la conductora perdiera el control de su auto y terminara volcándose, ayer frente a la plaza comercial Céntrica, en Monterrey.





## Tres puntos... ¡tres lesionados!



Alberto Cantú

Un gol de Alfonso González al 93' de acción le dio la victoria y tres puntos al Monterrey en la capital del país, pero también dejó el saldo de tres lesionados más para La Pandilla, que viene a agravar la racha de lesiones que padece el equipo.

La escuadra albiazul venció a los Pumas en la reposición en el México 68 dentro de la jornada 13 del torneo Apertura 2023, terminando con seis años de sequía en ese recinto.

Pero Erick Aguirre, Jordi Cortizo y Rodrigo Aguirre tuvieron que abandonar la cancha prematuramente debido a lesiones, de las cuales al menos los últimos dos jugadores presentan fracturas.

Pumas fue ligeramente mejor sobre un Rayados que se preocupó más por los jugadores que acabaron lesionándose.

Erick Aguirre salió por una molestia muscular y Jordi Cortizo con una fractura de clavícula, además de la partida del compromiso de Rodrigo Aguirre por fractura de nariz.

La primera de peligro en los Pumas fue un descuido de la zona baja de Rayados en donde César Huerta entró al área y buscó rematar a gol, pero la defensa albiazul cortó el remate cuando ya parecía un gol casi cantado.

Rayados mejoró un poco por algunos momentos y lo más peligroso de ellos en la

### Gana Rayados a Pumas en CU con gol de 'Ponchito' en tiempo de compensación, pero salen lesionados los dos Aguirre y Cortizo

primera parte únicamente fue un reclamo de Rogelio Funes Mori cuando supuestamente Lisandro Magallán lo había derribado en el área grande, pero no se marcó la pena máxima.

En la segunda mitad, Pumas mantuvo su buen presente en los primeros minutos cuando Héctor Moreno al 47' de acción salvó con un desvío con su pierna izquierda en una chilena un gol casi cantando de los de la UNAM por parte de Juan Ignacio Dinneno.

Pumas tuvo un posible penal a favor al 80' de acción tras una mano en el área de Víctor Guzmán, pero antes la había en la de Juan Ignacio Dinneno y con ello el VAR no la marcó.

Y cuando menos se esperaba un gol de Rayados de Monterrey, este cayó al 92' de acción cuando Alfonso González aprovechó un centro de Luis Romo para con ello rematar en el área grande y de forma cruzada para marcar el primero, dándole la victoria a la 'Pandilla', llegando con esto a 20 puntos en el campeonato.



Rodrigo Aguirre, fractura en nariz.



Jordi Cortizo, fractura de hombro.



Erick Aguirre, problema muscular.



Max Verstappen se llevó el Gran Premio de Estados Unidos.

## Gana Verstappen y Checo acaba cuarto

### Jornada de descalificaciones los beneficia para darle a Max el triunfo y acercar al mexicano al podio

Alberto Cantú

Por una infracción a Lewis Hamilton y Charles Leclerc por irregularidades en sus coches, el holandés Max Verstappen ganó el Gran Premio de los Estados Unidos en el circuito de las Américas en Austin, mientras el mexicano Sergio Pérez se quedó arañando el podio en la cuarta posición.

Ahora el piloto tapatío mantiene una ventaja de 39 puntos respecto a Lewis Hamilton en el segundo lugar del Mundial de Pilotos en la categoría reina del deporte motor.

El podio final en este Gran Premio de los Estados Unidos terminó siendo con Max Verstappen como ganador, además de Lando Norris de McLaren y Carlos Sainz de los de 'Maranello'.

Gran carrera la de 56 vueltas en el circuito de las Américas ganada por Verstappen tras remontar desde la sexta plaza hasta la primera, superando primero en el podio a Lewis Hamilton del equipo Mercedes y a Lando de McLaren, aunque después el orden de los tres primeros, tras la penalidad de la FIA hacia el británico, cambió y acabó siendo finalizado por el holandés, por Norris y Sainz de Ferrari.

Verstappen, que salía sexto con su RB19 de Red Bull Racing, adelantó a Óscar Piastri de McLaren en la primera vuelta y ganó una carrera con

dos segundos de ventaja respecto a Lewis Hamilton, mientras que Lando Norris quedó a siete del inglés.

El holandés, que llegó a 50 triunfos en la Fórmula 1, ganó ahora con únicamente dos segundos de ventaja y con escaso margen, sufriendo en los últimos giros cuando sus neumáticos medios estaban por morir ante unos duros de Hamilton en su Mercedes que por poco le hacen ganar la carrera al inglés.

Mientras tanto, el mexicano Sergio Pérez de Red Bull Racing salía noveno y remontó hasta la quinta posición, pero la penalidad hacia Lewis Hamilton hizo que "Checo" acabara cuarto en Austin.

Pérez tiene ahora una ventaja de 39 puntos respecto a Lewis Hamilton, siendo eso a falta de cuatro carreras por acabar la temporada de F1, la de México, Brasil, Las Vegas y Abu Dhabi.

Ahora Pérez llegará mucho más motivado para el Gran Premio de México, en donde tendrá que tener un mejor resultado respecto a Lewis Hamilton para hacer más grande su diferencia respecto a él en el campeonato.

Y el Gran Premio de México será el próximo domingo en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la capital del país, en donde Pérez buscará ganar su carrera de casa.

### Mundial de Pilotos F1

Piloto (escudería)	Pts	Piloto (escudería)	Pts
1 Max Verstappen (Red Bull Racing)	466	12 Esteban Ocon (Alpine)	44
2 Sergio Pérez (Red Bull Racing)	240	13 Alex Albon (Williams)	25
3 Lewis Hamilton (Mercedes)	201	14 Valtteri Bottas (Alfa Romeo)	10
4 Fernando Alonso (Aston Martin)	180	15 Nico Hülkenberg (Haas)	9
5 Carlos Sainz (Ferrari)	178	16 Yuki Tsunoda( Alpha Tauri)	9
6 Lando Norris (McLaren)	175	17 Zhou Guanyu (Alfa Romeo)	6
7 Charles Leclerc (Ferrari)	159	18 Kevin Magnussen (Haas)	3
8 George Russell (Mercedes)	149	19 Liam Lawson (Alpha Tauri)	2
9 Óscar Piastri (McLaren)	83	20 Logan Sargeant (Williams)	1
10 Pierre Gasly (Alpine)	60	21 Nyck de Vries (Alpha Tauri)	0
11 Lance Stroll (Aston Martin)	55	22 Daniel Ricciardo (Alpha Tauri)	0

\* Nyck de Vries y Liam Lawson actualmente están sin asiento en F1. (en esta temporada llegaron a correr en Alpha Tauri)

## Jordi Cortizo se perdería todo el torneo

Alberto Cantú

Jordi Cortizo, mediocampista de Rayados, se perdería lo restante del torneo mexicano tras sufrir ante Pumas una fractura de clavícula.

Incluso Fernando Ortiz, el técnico de Rayados, confirmó lo de Cortizo en rueda de prensa, confirmando ahí que Rodrigo Aguirre no jugaría ante Xolos y América durante el próximo miércoles y

sábado.

"Jordi creo que tiene la clavícula rota, lo perderíamos para el campeonato, Rodri no podían parar el sangrado, se sentía mareado, por conmoción y que hay que respetar eso, también lo pierdo al menos por la semana", expresó.

Aunado a las lesiones de Jordi y Rodrigo, Erick Aguirre también no completó el juego ante Pumas por ciertas molestias musculares.

Todos ellos se suman a los nombres de Sergio Canales y Germán Berterame como jugadores del Monterrey que sigan con su proceso de recuperación de sus distintas lesiones.

Y a ellos habrá que sumarle los nombres de Jesús Manuel Corona, Stefan Medina y Edson Gutiérrez, quienes para prevenir lesiones no hicieron el viaje a CDMX con el equipo para el duelo ante Pumas del día de ayer.

## Duele perder jugadores por lesión: Noriega

### El presidente albiazul lamentó la crisis que está atravesando el equipo en el renglón de los lesionados

Alberto Cantú

En Rayados hay dolor y frustración por perder constantemente a distintos jugadores por inconvenientes de lesión.

Después de saber que Jordi Cortizo presenta una fractura de clavícula y que Rodrigo Aguirre una de nariz, en Rayados hablaron luego del triunfo ante Pumas en el campeonato mexicano y no ocultaron su frustración por esa mala suerte de perder a tantos futbolistas.

Ahora el que hizo hincapié de todo esto fue José Antonio 'Tato' Noriega, el presidente de Rayados que habló al final del

juego deseando que las lesiones de los futbolistas no sean tan graves.

"Nos duele perder más gente porque veníamos mermados, ojalá que las lesiones no sean tan graves", expresó a las afueras del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, allá en CDMX.

A su vez, en Rayados también habló Jesús Gallardo, jugador que se mostró contento por la victoria en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

"Estamos felices por conseguir esta vez un buen resultado y buscaremos seguir de esa forma para mantenernos peleando por los primeros lugares", declaró.



José Antonio Noriega.



## Agua de Jamaica

La Selección Mexicana de Fútbol Femenil apabulló a la e Jamaica 7-0 ayer en Santiago de Chile, en lo que fue su debut en los Juegos Panamericanos.

Con goles de María Sánchez que se hizo de un doblete, además de los tantos de Karla Nieto, Daniela Ordoñez, Alicia Cervantes y Charlyn Corral, México venció a las jamaicanas.

Esta tarde hará su debut el equipo varonil de México, cuando enfrenten al anfitrión en punto de las 17:00 horas en el Estadio Elías Figueroa Brander del Instituto Nacional de Deportes.

Más de JP... Pág. 3



LIGA BBVA J13  
APERTURA 2023

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	América	13	9	3	1	30	14	16	30
2	Tigres	13	7	4	2	26	14	12	25
3	San Luis	12	7	1	4	26	15	11	22
4	Pumas	13	6	3	4	22	16	6	21
5	Chivas	13	6	3	4	19	16	3	21
6	Monterrey	11	6	2	3	16	11	5	20
7	Toluca	13	4	6	3	19	13	6	18
8	León	12	5	3	4	15	13	2	18
9	Tijuana	12	5	2	5	17	14	3	17
10	Juárez	12	4	3	5	19	20	-1	15
11	Atlas	12	4	3	5	13	16	-3	15
12	Querétaro	13	4	3	6	14	24	-10	15
13	Pachuca	13	3	6	4	10	22	-12	15
14	Santos	12	4	2	6	20	26	-6	14
15	Mazatlán	13	3	4	6	18	22	-4	13
16	Puebla	13	3	3	7	12	20	-8	12
17	Cruz Azul	13	3	2	8	17	26	-9	11
18	Necaxa	13	1	5	7	13	24	-11	8

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Harold Preciado (Santos)	9
2	Carlos González (Tijuana)	8
3	André Gignac (Tigres)	8
4	Ángel Sepúlveda (Qro.-CA)	7
5	César Huerta (Pumas)	7
6	Diego Valdés (América)	6
7	Julián Quiñones (América)	6
8	Ake Loba (Mazatlán)	6
9	Juan Dineno (Pumas)	5
10	Avilés Hurtado (Juárez)	5
11	Unai Bilbao (San Luis)	5

JORNADA 13

Viernes 20

Atlas 1-3 Mazatlán  
Juárez 0-1 Pachuca  
Puebla 0-2 Chivas

Sábado 21

León 1-0 Toluca  
América 4-3 Santos  
Querétaro 1-0 Tijuana  
Tigres 2-1 Cruz Azul

Domingo 22

Pumas 0-1 Monterrey  
San Luis 4-0 Necaxa

JORNADA 14

Viernes 27

Necaxa Vs. Pumas  
Mazatlán Vs. Querétaro

Sábado 28

Cruz Azul Vs. León  
Pachuca Vs.  
Chivas Vs. Puebla  
Monterrey Vs. América

Domingo 29

Toluca Vs. San Luis  
Santos Vs. Juárez  
Tijuana Vs. Atlas

# Expertos en remontar

La victoria ante Cruz Azul con el gol de Rafael Carioca de último minuto, únicamente demostró una cosa en los Tigres, siendo eso que se han acostumbrado en los últimos partidos a ser un equipo que sabe remontar compromisos y ganar cotejos que en un principio parecen casi perdidos o al menos venir de atrás en otros cuando inician con una diana en contra.

Desde que Robert Dante Siboldi agarró la dirección técnica de Tigres a inicios del pasado mes de abril, los felinos se acostumbraron a ser un equipo con resiliencia cuando las cosas no resultan como quisieran y tras ello logran remontar partidos que en un principio los tienen cuesta arriba o al menos llegar a darlos vuelta por momentos pese a que el resultado final acabe siendo el de un empate, siendo esta situación, sello e identidad de nunca darse por vencidos, el que han mantenido en esta temporada 2023-2024 con el técnico charúa.

De hecho, de los últimos 10 partidos de los felinos en esta temporada, contando la presente temporada regular del Torneo Apertura 2023 y hasta el encuentro amistoso como el Clásico Regio en Houston, los Tigres han logrado venir de atrás y ganar partidos en al menos cuatro de ellos, mientras que en otro pudieron empatar, pero no se llevaron la victoria.

El primero de esos fue en la victoria por 3-2 sobre Santos que fue el pasado 30 de agosto y en la temporada regular del torneo mexicano, en donde los auriazules llegaron a estar en desventaja en dos ocasiones tras los goles de Rivaldo y Juan Bruneta, pero con las dianas de Ozziel Herrera y el doblete de Juan Pablo Vigón, lograron darle la vuelta a la situación.

Partidos después, para ser más exactos un total de cinco, Tigres volvió a remontar en un duelo al vencer 3-2 de visitante al Mazatlán de Sinaloa, en duelo en el que iniciaron perdiendo con un tanto de Aké Loba, pero ya después, con los tantos de Diego Laínez, Nicolás Ibáñez y Ozziel Herrera, los de la UANL lograron darle la vuelta al marcador.

Posteriormente a ese duelo, Tigres igualó 2-2 en casa con Toluca en este Liga MX y de hecho en ese duelo habían comenzado perdiendo con un tanto de Marcel Ruiz, pero después lo remontaron de manera parcial con las dianas de Jesús Angulo y André Pierre Gignac, aunque posteriormente a ello vino la



Gignac y Carioca, los últimos artífices.

igualada final con un tanto de Robert Morales.

Y ya los últimos dos ejemplos de saber remontar vinieron para Tigres en el Clásico Regio de Houston en donde ganaron 2-1 con goles de Fernando Gorriarán y Ozziel Herrera pero antes habían comenzado perdiendo con el autogol de Eduardo Tercero, aunque también esto sucedió el sábado pasado frente a Cruz Azul.

Tigres venció 2-1 a Cruz Azul en la fecha 13 del torneo nacional y lo hicieron con los goles de André Pierre Gignac y Rafael Carioca, pero antes habían iniciado perdiendo el cruce con el tanto de Uriel Antuna.

En resumen, Tigres ha demostrado que con Siboldi en la dirección técnica, son un equipo acostumbrado a saber venir de atrás y remontar marcadores.

Ese sello del equipo lo impregnó Siboldi desde que agarró la dirección técnica del club a inicios de abril, aunque ahora habrá que ver si con esa identidad que tienen les alcanza para buscar el bicampeonato y la novena estrella en este presente año. (AC)



Siboldi tendrá más tiempo para preparar su juego.

## Tigres-Chivas cambiaría de fecha

El partido entre Tigres ante Chivas de la jornada 14 de este Torneo Apertura 2023 podría aplazarse.

Después de que dicho duelo del próximo sábado no se jugará en el Estadio Akron ya que habrá un concierto de The Weeknd, ahora existe la posibilidad de que incluso no se realice ni en el Jalisco.

La razón de esto es que en Chivas quieren tener el control total del Jalisco para llenar ese recinto en el duelo ante los felinos, mientras que la directiva del Atlas, los dueños de esa edificación deportiva, les están poniendo trabas en ese sentido ya que no desean una imagen en su casa en la que el acérrimo rival les llene la misma en su duelo frente a los de la UANL.

Aunado a eso, las Chivas, de jugar ante Tigres en el Jalisco, también deben ver temas de abonados y boletos en venta para el duelo ante los de Nuevo León, lo cual en logística es otro inconveniente ante los pocos días que faltan para ese cruce. (AC)

## Destaca Ortiz 'hue...' de sus jugadores

Fernando Ortiz, técnico de Rayados, destacó la envidia y el "producto de gallina" que tuvieron sus jugadores para vencer a Pumas en la capital del país, logrando esto con un plantel mermado de lesiones, al mediodía con el calor sofocante de CDMX y de paso también enfrentando el problema de jugar en la altura de esa entidad.

Al finalizar el partido, Ortiz expresó que su equipo tenía unos "huev\*\* bárbaros", destacando con esto que el plantel ganó un partido que en su momento pintaba mal para ellos tras el contexto de las lesiones.

"Mis jugadores tienen unos huev\*\* tremendos, pero creo que el empate era justo por el desarrollo del partido, aunque me voy feliz con la victoria", expresó.

A su vez, Ortiz bromeó con que tendrá que contratar una bruja o un chamán para buscar solucionar el problema de las



El Tano bromeó con el tema de lesionados: contrataría una bruja.

lesiones en el equipo.

"Las lesiones son parte del juego, pero tendré que contratar una bruja (risas), es una pena lo que pasó hoy con Jordi (Cortizo) y Rodri (Aguirre)", expresó. (AC)

## San Luis golea a los Rayos del Necaxa

San Luis cerró anoche la fecha 13 de la Liga MX y lo hicieron con una goleada como locales ante los Rayos del Necaxa.

Ahora este conjunto potosino se impuso a los Rayos con un contundente marcador de 4-0 en el Estadio Alfonso Lastras.

Con goles de Unai Bilbao, Leo Bonatini y los autogoles de Alex Peña y Arath Moreno, San Luis venció con facilidad a los Rayos.

Tras este resultado, San Luis llegó a 22 puntos para que así sean terceros en el campeonato mexicano, mientras que Necaxa se quedó en ocho unidades, lo cual les mantuvo en la última posición de la contienda.



San Luis volvió a la victoria.

## Golean al West Ham de Edson Álvarez

Edson Alvarez, futbolista mexicano, fue titular con West Ham en la goleada que sufrieron ante Aston Villa en la Premier League de Inglaterra.

Ahora este conjunto del Aston impuso condiciones al vencer 4-1 al cuadro del West Ham en la continuación de la Premier League tras la fecha FIFA de selecciones nacionales.

Con goles de Douglas Luiz que se hizo de un doblete, aunque también con las dianas de Watkins y Bailey, Aston Villa superó a un West Ham que había descontento en su momento con el gol de Bowen.

Cabe señalar que Edson Álvarez fue titular con West Ham en el compromiso y jugó todo el duelo, pero poco pudo hacer para evitar la goleada que le cayó a su club.

A su vez, la escuadra del West Ham se quedó en la cifra de 14 unidades para que sean novenos en el fútbol inglés.

Por su parte, este conjunto del Aston Villa llegó a la cifra de 19 puntos para que sean quintos en el fútbol local de ese país.

### GANAN GENK DE ARTEAGA

Gerardo Arteaga con el GENK fue titular y jugó todo el duelo en la victo-



Edson Álvarez.

ria de ellos por 4-0 ante Mechelen, en duelo en el que la escuadra de Bélgica llegó a 18 puntos en esa justa local para estar en la sexta posición.

### EMPATA SALERNITANA DE OCHOA

Guillermo Ochoa fue el portero titular con Salernitana en el empate por 2-2 ante Cagliari en la Serie A de Italia.

Tras este resultado, Salernitana llegó a la cifra de cuatro puntos para seguir en la zona de descenso en la Serie A.

### PIZARRO Y ORBELIN GANAN CON AEK

Orbelin Pineda jugó todos los minutos con la escuadra del AEK en la victoria por 3-0 ante Asteras en la Liga de Grecia, mientras que Rodolfo Pizarro no vio minutos.

Con ese resultado, la escuadra del AEK alcanzó la cifra de 17 puntos para que sean segundos en el fútbol griego.

## Gana el Barcelona y se acercan al liderato

La Liga de España continuó ayer con su actividad y ahí la escuadra del Barcelona venció al Athletic Club de Bilbao 1-0, logrando con esto el acercarse al Real Madrid en la justa local, quienes por cierto están de líderes.

Con un gol de Marc Guiu al 80' de acción, los culés vencieron a su rival, concretando esa victoria prácticamente en los últimos minutos.

A su vez, los blaugranas llegaron a 24 unidades para ser terceros en el fútbol español, pero ahora están más cerca de Girona y Real Madrid.

De hecho, los merengues están de líderes con 25 puntos y Girona tiene la misma cifra de unidades, pero estos son segundos por una peor diferencia de tantos a favor.



Barcelona sigue en la lucha en la Liga de España.

## Dice 'Papu' que dio positivo a dopaje por accidente



Alejandro Gómez.

Alejandro Darío "Papu" Gómez, jugador argentino que dio positivo a dopaje, dio la cara por esta situación y dijo que lo acontecido fue un accidente.

A través de un comunicado, Gómez expuso que el haber dado positivo a la sustancia de Terbutalina fue un error al querer atender a su hijo por un problema de salud.

"La presunta infracción tiene su

origen en la presencia de Terbutalina tras recibir por error, accidental e involuntariamente una cucharada del jarabe de mi hijo", informó.

Tras ese doping, Alejandro Gómez fue inhabilitado por dos años y no podrá jugar en ese tiempo con ningún club que esté regido por FIFA.

De hecho, Alejandro Gómez optó por el retiro tras esa situación, acabando así con su carrera deportiva.





Rangers empató la serie que ya estaba en poder de los Astros.

## Rangers fuerza al séptimo

Es oficial, la Serie de Campeonato de la Liga Americana en los playoffs de las Grandes Ligas va a concluir en siete juegos entre los Astros de Houston y los Rangers de Texas.

Anoche en Houston y en el juego seis de la Serie de Campeonato, los Rangers vencieron a los anfitriones por marcador final de 9-2.

Serie algo atípica ya que la misma inició con dos victorias de Rangers en Houston y después vinieron tres triunfos de los Astros en Texas, pero ahora han vuelto a ganar los rivales de los Astros y el camino a la Serie Mundial por parte de la Liga Americana va a tener un séptimo y emocionante encuentro.

Pero en el juego seis que fue anoche en el Minute Maid Park de Houston, ahí los Rangers vencieron por diferencia de siete carreras a los Astros, encontrando sus rayitas entre la primera, cuarta, octava y novena entrada, mientras que los anfitriones únicamente produjeron dos en la primera y sexta.

El juego estuvo parejo estuvo parejo en todo momento, pero los Rangers se distanciaron en el marcador con las cinco carreras en la novena entrada cuando

Adolis García conectó un imparable a Ryne Stanek para darle una ventaja ya inalcanzable a los de Texas, aunque también fue clave en la visita un pitcheo relevista y cerrador de Sborz, Leclerc y Heaney que no permitieron carreras en las últimas tres entradas cuando el juego estaba en el alambre.

De esta forma, la Serie de Campeonato de la Liga Americana tendrá un séptimo juego en Houston para ahí definir al primer invitado al Clásico de Otoño, realizándose este duelo por cierto durante este lunes a las 18:03 horas.

### FILADELFIA BUSCARÁ ASEGURAR SU PASE

Los Filis en Filadelfia buscarán asegurar este lunes su pase a la Serie Mundial cuando enfrenten a los Diamantes de Arizona y lo hagan desde las 15:07 horas.

Filadelfia lidera 3-2 la Serie de Campeonato de la Liga Nacional sobre los Diamantes y ocupan de un triunfo para amarrar su pase al Clásico de Otoño, mientras que Arizona ocupa ganar hoy para forzar un séptimo que sería el día de mañana en la casa de los citados Filis.

# Aportan Willars y Berlín otro oro para México en JP

Randal Willars y Kevin Berlín, clavadistas de Nuevo León, aportaron a México una medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile.

En la prueba de clavados sincronizados plataforma de los 10 metros, Willars y Berlín se hicieron de la medalla de oro en la capital chilena.

Los de Nuevo León superaron en el podio a los canadienses Zsombor y Wiens que se hicieron de la medalla de plata con una puntuación de 404.04 unidades, mientras que Villa y Solarte de Colombia lograron el bronce con un puntaje de 383.19

En esa competencia por el oro, los de Nuevo León se hicieron de la dorada con una puntuación de 419.94 unidades.

Ya en más actividad de los atletas de Nuevo León en los Panamericanos, la taekwondoínea Cecilia Lee se hizo del oro junto a William Arroyo en el Taekwondo Libre, venciendo a la pareja de Nicaragua y en ese momento logrando la séptima presea dorada para la delegación mexicana en esta justa sudamericana, todo esto mientras Paola Longoria en el Raquetbol logró superar la fase de 16vos luego de vencer a la dominica Merynanyelli Delgado.

A su vez, los representantes de Nuevo León de voleibol de playa continúan mostrando su alta competencia al llegar a su tercer partido invictos en la fase de grupos en la justa continental, en donde Atenas Gutiérrez y Abril Flores se alzaron con un importante triunfo ante las costarricenses Kianny Araya y Angel Williams, además de que Juan Virgen y Miguel Sarabia consiguieron hilvanar su segunda victoria al doblegar a los representantes de Nicaragua.

También hay que decir que con todo esto, México mantuvo el segundo lugar en el Medallero de los Juegos Panamericanos, registrando 17 metales en total y en ellos pues nueve son de oro, cinco de plata y tres de bronce, aunque los Estados Unidos están en lo más alto con 41 preseas, en donde 18 son del primer lugar.



La dupla regia sumó otro metal dorado para nuestro país.

### ORO Y RÉCORD EN MARATÓN

Citlali Moscote, atleta mexicana, ganó la medalla de oro e impuso un récord de Maratón en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile.

Moscote logró el récord de Maratón en estos Panamericanos de Chile al hacerse de un increíble tiempo de dos horas, 27 segundos y 12 segundos en la prueba.

Hasta antes de lo hecho por Citlali, la marca panamericana le pertenecía a la peruana Gladys Tejeda desde Lima 2019 y fue ayer en los 42 kilómetros con 195 metros cuando la fondista mexicana tuvo una prueba de largo aliento y un duelo estelar con la argentina Florencia Borelli hasta el último kilómetro.

De paso, la connacional se hizo de la medalla de oro en la prueba de Maratón Femenil, ratificando la marca rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Aunado a todo esto, la mexicana le entregó así a México la octava medalla de oro en estos Panamericanos.

Incluso la connacional expresó su felicidad luego de terminar la prueba y hacerse de este histórico triunfo.

“Luché y luché hasta el final, porque era la diferencia entre un oro y la plata; vine decidida a pelear por todo”, dijo la mexicana, que lo demostró al bajar por más de tres minutos la plusmarca que tenía la peruana Tejeda. Una locura.

“Estoy feliz por este triunfo para México, este oro es para el país, para mi entrenador (Cristóbal Herrera), porque este año fue difícil, lo trabajamos, de muchas competencias, con altas y bajas, pero queríamos regalar una presea que no llegaba desde hace más de 20 años para México y por eso estoy muy feliz”, dijo sin dejar de sonreír en ningún momento.

## Filadelfia vence en jugazo a Miami

Las Águilas de Filadelfia vencieron anoche a los Delfines de Miami en el último partido del día de ayer de la semana siete de la NFL, haciéndolo por un marcador final de 31 puntos a 17.

Las Águilas vencieron como locales a los Delfines por un marcador final de 31 puntos contra 17 unidades, logrando con esto un valioso triunfo para ahora tener dos partidos de ventaja sobre los Vaqueros de Dallas en la lucha por el liderato del Este en la NFC.

Al juego llegaban ambos equipos con el mismo récord de cinco ganados por un perdido, pero ya en el emparillado del Lincoln Financial Field se vio mejor un Filadelfia que impuso condiciones en casi todo el duelo.

Después de un empate a tres puntos cuando finalizó el primer cuarto, Filadelfia demostró su poder ofensivo con 28 puntos en los últimos tres períodos, mientras que Miami solo generó 14 entre el segundo y tercero.

Jalen Hurts, quien es el QB titular en Filadelfia, tuvo un juego de 279 yardas

por aire, dos pases de touchdown hacia A.J Brown, Dallas Goedert y también una intercepción, mientras que las restantes unidades vinieron por la vía del acarreo con una de él en ese sentido y otra de Kenneth Gainwell, aunque también hay que tomar en cuenta los siete puntos que logró el pateador Jake Elliott.

Por su parte, Tua Tagovailoa, el QB de los Delfines, tuvo un juego de 216 yardas por aire, un pase de touchdown hacia Tyreek Hill y una intercepción, pero también la defensiva con Jerome Baker produjo siete unidades luego de interceptar al QB Jalen Hurts en un momento del duelo y cinco puntos más vinieron gracias al pateador Jason Sanders.

A su vez y tras este resultado, ahora Filadelfia tiene un récord ganador de seis victorias por una derrota para con ello liderar el Este de la Conferencia Nacional, todo esto aunado a un Miami que con una marca positiva de cinco victorias por dos derrotas está de líder en ese mismo sector, pero ellos en la Americana.



Al juego llegaban ambos equipos con el mismo récord.

### JUEGOS DE AYER EN LA NFL

Denver 19-17 Green Bay  
Kansas City 31-17 Cargadores  
Carneros 17-24 Pittsburgh  
Seattle 20-10 Arizona  
Nueva Inglaterra 29-25 Buffalo  
Baltimore 38-6 Detroit  
Gigantes 14-7 Washington  
Indianápolis 38-39 Cleveland  
Chicago 30-12 Raiders  
Tampa Bay 13-16 Atlanta

### JUEGO PARA HOY

Minnesota-San Francisco

## Se corona regio en la Euro Fórmula

Noel León, piloto de origen regiomontano, se coronó campeón el día de ayer de la categoría automovilística conocida como la “Euro Fórmula”.

El piloto regio, quien corre con el equipo Van Amersfoort Racing, logró esta situación al lograr una victoria en el circuito español de Barcelona, haciendo así del campeonato.

Y su título lo consiguió tras acabar la temporada con un total

de 394 puntos, quedando por delante de los restantes pilotos como vendrían siendo Cian Shields, Francesco Simonazzi, Bryce Aaron, Jakob Bergmeister, Charlie Wurz, Joshua Dufek, Juhu Noda, Levente Revezs y Enzo Trulli.

Cabe destacar que Noel logró este título con hasta 87 puntos de ventaja respecto a su más cercano perseguidor que fue Cian Shields.



Noel logró este título con hasta 87 puntos de ventaja.

## Acaba Suárez 16 en Miami

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse Racing, finalizó décimo sexto en la carrera de Miami, en los Estados Unidos.

Ya sin posibilidades de ser campeón en este año producto de que no logró el pase a los playoffs en la Nascar Series de los Estados Unidos, Suárez acabó siendo el décimo sexto piloto en una carrera que constó de 36 autos.

Y de esos 36 autos, únicamente 28 pilotos acabaron la carrera, terminando Suárez como décimo sexto al cruzar la línea de meta en la vuelta 267.

El ganador de esta carrera en Miami terminó siendo de un



Daniel Suárez.

Christopher Bell que corre en el equipo Toyota.

Ahora lo que viene para Daniel Suárez será la carrera del próximo domingo en Martinsville Speedway.

## Logra Abraham Calderón podio en Puebla



Calderón destacó en la parada de la angelópolis.

Abraham Calderón, piloto regio del equipo Comscope, quedó tercero e hizo podio en la carrera del Autódromo de Puebla de la Nascar México Series.

Ya sin posibilidades de ser campeón en la Nascar México debido a que no logró seguir con posibilidades de corona en los playoffs al no llegar a la última instancia de postemporada, Calderón finalizó tercero en la carrera poblana.

En el podio solo fue superado por Julio Rejón y Rubén García Junior, pero aún así el regio no logró meterse a la disputa final del título en esta Nascar México Series.

Tras esta situación, entonces únicamente pilotos como Salvador de Alba, Germán Quiroga, Rubén García y Andrés Pérez de Lara son los que llegarán con posibilidades de levantar la corona en el mes entrante.





# DIEGO BONETA INTERPRETARÁ A FIDEL CASTRO

EL UNIVERSAL.-

Tras un año de preparación, Diego Boneta está listo para interpretar a Fidel Castro, el líder de la revolución cubana y quien llegó a ser presidente de la isla caribeña.

Lo hará para una película de la cual aún se sabe poco, pero que sería su segunda interpretación de alguien conocido, después del fenómeno que le significó ser "El Sol" en Luis Miguel, la serie.

"No es una biopic, es una película que sucede en una semana, entonces empapándome mucho de esa era", comentó el histrión sin precisar el año de la misma.

"Ya interpretar a alguien vivo (como Luis Miguel) me ayuda mucho. Es un poco la misma fórmula por así decirlo, (aunque) de este lado es instalar un acento y está el lado físico, de psicología, de empaparte, de volverte un experto en el tema", añade.

Fidel Castro fue, junto con Ernesto "Che" Guevara, quienes a finales de los 50 condujeron al movimiento social armado que terminó por derrocar al dictador cubano Fulgencio Bautista en 1959.



Fidel Castro, el líder de la revolución cubana.

Fue primer ministro por casi dos décadas, para luego convertirse en presidente de la nación, cargo que ostentó de 1976 a 2008, año en el que cede el poder a su hermano Raúl Castro.

"Algo que me ha impresionado mucho de Cuba y con la gente cubana que he platicado, es que es un blanco y negro, le preguntas a los cubanos de Miami y te van a decir algo completamente diferente a otros cubanos, pero siempre me ha sorprendido el nivel de educación", comenta Boneta.

"En este caso, un profesor que fue

con quien me mega clavé (es) el profesor Rafael Rojas, es todo un experto en la Revolución Cubana, una mente de Cuba brillante que es un maestro en el Colegio de México y que ha escrito libros sobre la revolución, que ha dado clases en Princeton. Cuando me metí a internet a ver qué onda, vi cosas muy pro, cosas muy en contra, entonces fue difícil encontrar la verdad ¿no?", apunta.

Otro actor mexicano que ha interpretado a Castro ha sido Demian Bichir para la cinta El Che y el realizador mexicano Alejandro González imaginó a un Fidel que llegaba de balsero a EU, con I love Miami.

Para la cinta, Boneta (Rock ages y El padre de la novia) también fungirá como productor con su compañía Three Amigos, con la que realizó At midnight para el streaming de Paramount.

Boneta asistió a esta ciudad para apoyar a Michel Franco, director y amigo, quien presentó su película Memory en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia. Arribó con su novia, la también actriz Renata Notni.



El último actor en interpretarlo fue el aclamado Daniel Craig.

## Siguen en busca del próximo James Bond

Faltarían varios años para volver al espía más famoso del mundo en la pantalla grande

Juan Emilio Aguillón

A través de una entrevista reciente para The Guardian, la productora de las películas de 'James Bond', Barbara Broccoli, declaró que no han comenzado a "modernizar" la franquicia, tras la salida de Daniel Craig del famoso personaje.

La productora subrayó que tanto ella como el equipo de productores ejecutivos tienen un "largo camino por delante" para realizar una nueva historia del espía más famoso del mundo, por lo que faltarían varios años para volver a verlo en la pantalla grande.

Cabe recordar que el último actor en interpretarlo fue el aclamado Daniel Craig, quien hizo de 'Bond' en tres décadas distintas, mediante cinco películas, empezando por "Casino Royale" y terminando en 2021 con "Sin Tiempo Para Morir".

"Daniel nos dio la habilidad de ver la vida emocional del personaje, además de que el mundo estaba listo

para verlo", declaró Broccoli durante la entrevista.

Asimismo, la productora indicó que el personaje de 'James Bond' sigue evolucionando, pues es capaz de adaptarse a cualquier época que esté ocurriendo.

"Cuando se hizo 'GoldenEye', todos estaban diciendo que la guerra fría había terminado, que no había más guerra, así que ya no había necesidad de otro 'Bond', que el mundo ya no tenía villanos, y qué equivocados estaban".

Por otro lado, aclaró que no tienen intención de hacer producciones para la televisión, pues consideran que las cintas del espía se deben disfrutar en la gran pantalla.

"Hacemos las películas y todo lo de James Bond para la pantalla grande, para que las grandes audiencias las vean alrededor del mundo en este formato, así que no, no queremos hacer televisión".

## Revela que perdió la virginidad a los 14 años

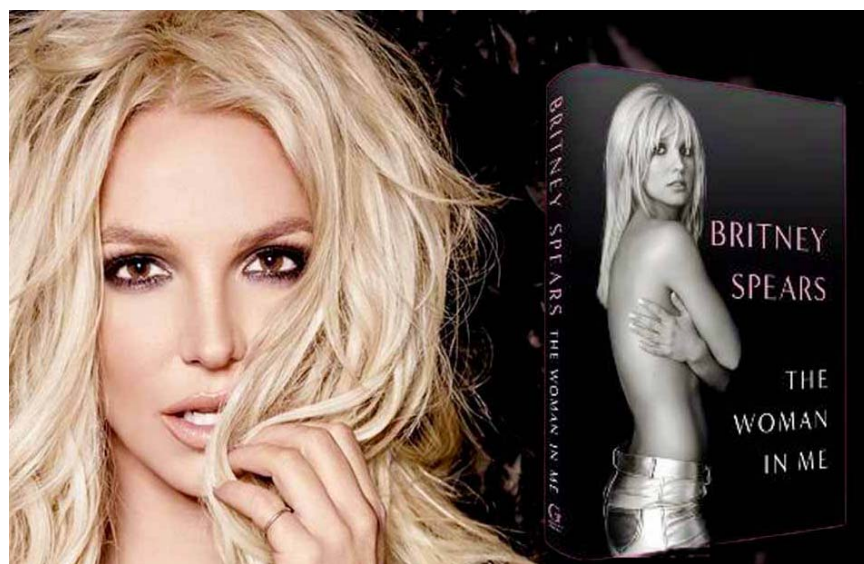
EL UNIVERSAL.-

Los pasajes filtrados de "The women in me", el libro autobiográfico de Britney Spears, siguen causando reacciones, pues ahora se publicó un fragmento en el que la cantante reconoce que tuvo su primera relación sexual cuando tenía 14 años, a pesar de que por años lo negó, asegurando que la única persona con la que había intimado había sido con su exnovio, el cantante Justin Timberlake a la edad de 19 años.

Desde la semana pasada, comenzaron a publicarse algunos de los fragmentos que forman parte del libro en el que "la Princesa del pop" hace un repaso por su vida y carrera, los que han dejado sorprendidos a extraños y ajenos, debido al peso que conllevan algunas de sus confesiones, pues entre ellas, Britney cuenta que abortó a un bebé que esperaba junto al líder de NSYNC, sin embargo, su expareja la alentó para que interrumpieran el embarazo por ser demasiado jóvenes para hacerse cargo de un hijo.

Ante esta declaración, mujeres, grupos feministas y la opinión pública en general se ha solidarizado con la cantante de "Toxic", mientras que la simpatía con la que Timberlake siempre ha sido recibido por sus seguidores se transformó radicalmente, pues hay quien ha alzado la voz en búsqueda de su cancelación.

Pero estas no son las únicas confesiones que Spears ha hecho en "The women in me", que saldrá a la venta el



Desde la semana pasada, comenzaron a publicarse algunos de los fragmentos que forman parte del libro.

próximo martes 24 de octubre, pues a lo largo de sus 288 páginas, la artista también habla del momento en que perdió su virginidad, cuando apenas tenía 14 años.

El fragmento fue obtenido por la revista "Us Weekly", del cual habló a través de su sitio web, asegurando que la primera pareja de Britney no fue Justin, como tanto afirmó en su momento, sino que se trató de un amigo de Bryan Spears, su hermano mayor.

En el momento del acto, la cantante tenía 14 años y el joven 18 años, mientras que su hermano era sólo un año menor de su amigo.

Y aunque es la primera vez que la cantante de 41 años reconoce quién fue el primer hombre con quien intimó, su madre Lynne Spears ya había revelado la edad en que comenzó su vida sexual, cuando en el 2008 habló del tema en su libro de vivencias "Through the Storm: A Real Story of Fame and Family in a Tabloid World", en el que destacó que era de su conocimiento que la joven había perdido la intimidad a los 14 años.

De hecho, Lynne destaca que fue ella quien la alentó a salir con el amigo de Bryan, debido a que era jugador de fútbol, y eso podía aumentar su popularidad en la escuela.

## Muere la actriz Alejandra Villafañe



La noticia fue dada a conocer por su padre Santiago Villafañe Vidal.

EL UNIVERSAL.-

Alejandra Villafañe, actriz colombiana, falleció luego de atravesar una lucha contra el cáncer en los últimos meses, desde que le fue diagnosticada la enfermedad.

La noticia fue dada a conocer por su padre, el señor Santiago Villafañe Vidal, quien escribió un emotivo mensaje en redes sociales dedicado a su hija, de 34 años, que apenas hace unos días compartió una publicación en la que ella y su novio se afeitaban la cabeza como parte del proceso de las quimioterapias a las que ya estaba siendo sometida.

"Las mejores flores, Dios las recoge rápido para su jardín. Hija, por siempre tu legado estará en mí. Gracias por ser tan especial. Te amo", escribió el padre de la joven, dando a conocer la noticia del deceso de Alejandra.

En julio pasado, la actriz de "Perfil falso" dio a conocer que en mayo había sido diagnosticada con cáncer, por lo

que había sido intervenida quirúrgicamente.

"Algunos se preguntarán por qué viene a hablar ahora, por qué no lo mantiene en secreto hasta el final, pero ahora mismo creo profundamente en el poder de la oración, sé que contándoles voy a contar con eso, con muchas oraciones, con mucho amor infinito (...)

"(...) primero; que todo va a estar bien, eso se los aseguro, segundo; desde el 12 de mayo me diagnosticaron con esta palabrita que no es tan chévere de pronunciar y que nos causa un poco de susto y ha sido un largo proceso, yo siento que he vivido mil años, 10 años en dos meses, he aprendido muchas cosas de la vida; sobre mi valentía, sobre mi fortaleza, sobre todo he fortalecido muchísimo la fe y la confianza en Dios, el entregarme a él ciegamente, también he visto como las personas que quieres se convierten en héroes para estar contigo, para apoyarte y estar ahí incondicionalmente", dijo Villafañe en un video que publicó el 4 de julio a unas horas de atravesar su segunda operación.